

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

Lealtad ante la opinión

El debate mantenido ayer en el Senado sobre el trascendental asunto de Marruecos era esperado con viva y legítima ansiedad. Aunque el público sabía ya a qué atenerse, desde la discusión de la crisis provocada por el Sr. Alcalá Zamora y en el lenguaje sereno, firme y concreto del ministro de Estado pudo percibir que el Gabinete seguía normas definidas y acertadas en el grave problema, eran convenientes expresiones más amplias y directas que las formuladas en derredor de una contienda política.

Plantó el asunto el conde de la Mortera con discreción, pero con vaguedades excesivas. El distinguido senador, afectando una gran elevación en sus puntos de vista, desde la cual no se percibían los detalles, construyó un discurso que podríamos llamar algebraico. Al omitir los nombres de los gobernantes y con ellos las etapas o estaciones del doloroso calvario de África, desposeía al asunto de toda su realidad actual, como si hubiese surgido en aquel momento, sin antecedentes, y se ofreciese a los ministros liberales para que lo resolviesen con ausencia de las trabas del pasado y de la gravitación de los errores pretéritos.

El Sr. Alba puso con exactitud los nombres que faltaban en el sistema de exposición adoptado por el conde de la Mortera y pronunció un gran discurso, tan elocuente como sobrio, cuya característica fue, precisamente, la opuesta del de su contradictor: la concreción, las líneas escuetas y definidas, en las que el problema quedaba encerrado dentro de su plena realidad.

Los que fundaban su escepticismo y esparcían sus alarmas en la duda de que el Ministerio siguiese el lamentable procedimiento de marchar a la deriva y a merced de las sorpresas, sosteniendo un criterio diverso ante cada nueva circunstancia, han podido hallar en el discurso del Sr. Alba motivos para su tranquilidad.

Porque el Sr. Alba les ha ofrecido una visión completa del asunto, de sus incidencias, de sus obstáculos y una absoluta lealtad ante la opinión para que ella pueda juzgar por sí misma.

Tiempo era de que el arcaico sistema de los tapujos, de la mal entendida discreción, cesase. El problema marroquí ha permanecido siempre en las tinieblas del misterio, en las cuevas de lobo de los Consejos de ministros, y, a veces, ni aun a éstos se les ha presentado en su plenitud, y si salía de aquéllas, era para sorprender a los españoles con el dolor de una nueva herida.

La gran ventaja de esa máxima de publicidad, que constituye la esencia del régimen parlamentario, estriba en que, como un fuerte vendaval, expulsa los rumores de los corrillos y las pequeñas parlas de los rincónes. En ellos se forjaba una atmósfera venenosa en derredor de las cuestiones militares, siempre delicadas. Son muchos los insensatamente aficionadas al absurdo juego de oponer la acción civil a la guerrera. El Sr. Alba elogió con cálidas palabras la labor eficaz que en perpetuo sacrificio de la vida realiza actualmente el Ejército.

La acción civil dirige los problemas marroquíes utilizando todos los caminos de la conciliación; pero esos caminos, sin el respeto que impone la fuerza militar, prudentemente conducida, no serían practicable. Ciertamente, nada existe más absurdo que oponer una actuación a otra como discordes, sembrando recelos sentimentales y suspicacias de clase, cuando tan sólo en el armónico caminar de ambas, en la íntima colaboración de las dos, siempre dirigidas por la soberanía civil de la nación, puede encontrarse el medio que nos lleve a superar las dificultades.

El pacto con el Raisuni, ¿es bueno o pernicioso? El Gobierno actual lo ha encontrado hecho, y no ha ocultado sus defectos; pero, sin duda, está inspirado en el propósito pacifista de la opinión pública, y, por de pronto, sus resultados son útiles, puesto que produce hoy y garantiza para mañana, por escasa que sea la vigilancia con que se ejecute, la tranquilidad en la zona tetuani.

Las actuales posiciones de Tizzi-Azza, con anterioridad ocupadas, no pueden hoy rectificarse sin grave quebranto moral y material, en una retirada peligrosa y cruenta; pero, dadas nuestras campañas, nuestro criterio de siempre, nos interesa destacar con aplauso el propósito de supe-
dar todo avance de nuestra influencia a los medios que preconiza nuestra interven-

ción protectora. Será preferible, en todo caso, un convenio, un pacto, en que el asenso de los indígenas acepte nuestro influjo, a un combate que haga correr la sangre y aleje cada vez más las posibilidades de la concordia.

Los hay que son fieras

Matrimonio apuñalado
Málaga, 8.—Un suceso sangriento se desarrolló anoche en esta capital. Entre el portero de la casa número 8 de la calle de Convalecientes y el inquilino D. José María Mota Calleja existían resentimientos. Anoche, al salir de su casa dicho señor, acompañado de su mujer, fué acometido por el portero, Juan Linares, quien, con un cuchillo, le dió una puñalada.

La esposa de éste se interpuso entre el agredido y el agresor, y recibió tres puñaladas, una de ellas en la región escapular, grave.

El agresor se dió a la fuga. La señora herida, doña Ana Moreno Ortega, se encuentra en grave estado.

Viviani sufre un congestión cerebral

París, 8.—Cuando se encontraba pronunciando un discurso en la Audiencia el ex presidente del Consejo de ministros francés señor Viviani, fué súbitamente acometido por una congestión cerebral, que le produjo un ataque de asfisia.

Viviani fué conducido inmediatamente a su domicilio y sometido al oportuno tratamiento médico.

DEL ATENTADO DE ZARAGOZA

Entierro del cardenal Soldevila

Zaragoza, 8.—Se ha celebrado con gran solemnidad el entierro del cardenal Soldevila, presenciando el paso de la fúnebre comitiva un gentío enorme.

Todo el comercio estaba cerrado y había parado el trabajo en la mayoría de las fábricas y talleres.

Las tropas cubrían la carrera. Precedida por una sección de Guardia civil montada iba la comitiva, formada por las distintas Congregaciones religiosas y Asociaciones obreras católicas; después, dos piezas de artillería, fuerzas de Caballería e Infantería, el clero de todas las parroquias y los Capítulos.

Seguidamente iba el féretro, llevado a hombros por seminaristas, presidiendo el duelo el arzobispo de Tarragona con dos obispos más, detrás de quienes marchaban nueve obispos, presididos por el cardenal primado, monseñor Reig, y seguidos a su vez por las Delegaciones del Senado y el Congreso, el Ayuntamiento, la Diputación Provincial y demás autoridades.

Cerraban la marcha fuerzas de Infantería y Caballería.

Llegado que fué el féretro junto a la entrada del Pilar, desfilaron ante él las tropas, siendo después trasladado al templo y colocado sobre un túmulo, frente al altar mayor, comenzándose en el acto los oficios religiosos.

ATRACO AUDAZ

Barcelona, 8.—Esta mañana marchaba por la carretera de Casa-Antúnez el joven Vicente Oliver, quien iba requiriendo de amores a una muchacha.

De pronto, le salieron al encuentro dos individuos, vestidos de guardias de Seguridad, quienes, después de amenazarle, le robaron 250 pesetas y un revólver que el Oliver llevaba encima.

Los ladrones desaparecieron.

Tranquilidad en Cabo Juby

Las Palmas, 8.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente del Cabo Juby, el crucero español «Infanta Isabel».

Los tripulantes dicen que en aquella colonia reina tranquilidad, encontrándose las fuerzas allí destacadas sin novedad.

Ha triunfado, por lo tanto, la política desarrollada por el coronel Ben sobre los moros.

Se cree que el servicio de aviación está garantizado, siendo casi seguro no se turbe allí la tranquilidad.

Un dirigible destruido

Nueva York, 8.—El dirigible mayor del mundo, perteneciente, como se sabe, a la flota aérea de los Estados Unidos, ha sido completamente destruido por un incendio.

Dos hombres de su tripulación han resultado gravemente heridos.

El incendio fué causado por un rayo que cayó sobre el aparato.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

CRONICA

Reos de muerte

Como un grito angustioso provocado por el miedo; como un débil gemido arrancado por el dolor; como la imprecación iracunda del que se rebela contra la injusticia; como la súplica humilde del que pide clemencia, así han sonado en nuestros corazones las palabras, llenas de amargura, que entre sollozos nos proferían las esposas de los carteros.

«—Nuestros maridos—nos han dicho éstas—están fatalmente condenados a morir tuberculosos. Todos los días estamos viendo cómo los padres de nuestros hijos sucumben víctimas de ese terrible azote. Amenazadas con esa horrible sentencia, en nuestros hogares no puede haber felicidad. Y cuando la enfermedad hace presa en nuestros esposos, es la miseria que se inicia en nuestras familias, y cuando el mal ha cumplido ya su cruel misión arrebatándonos al ser querido y llevándonos al sostén de la casa, entonces es el vacío, el abandono más desolador para siempre...»

El espeluznante cuadro que nos pintan estas desgraciadas mujeres cuando penetra en sus hogares el horrible morbo con sus síntomas fatales, su rápido progreso y sus consecuencias mortales, así como el negro porvenir de hambre y frío que se presenta luego para sus hijos, tiene más de visión dantesca que de realidad humana.

Terrible es este cuadro; pero más terrible resulta aún cuando se piensa que la causa de este dolor tan hondo y de esta espantosa tragedia es insignificante y, por lo tanto, de fácil remedio.

Se organizan cruzadas para combatir la dolencia abominable de la tuberculosis, se hacen cuestionales, se abren suscripciones, se organizan beneficios para recaudar fondos para hospitales, sanatorios y dispensarios, ¡y no se toman las más sencillas medidas preventivas contra esa peste blanca! Porque ¿hay algo más apremiante, más imperioso, que la necesidad de ahorrar a los carteros el esfuerzo físico y totalmente inútil que supone el subir cuatro, cinco, seis y hasta siete pisos de unas cuarenta casas, o sea alrededor de seis mil escalones diarios, para entregar unas cartas, esfuerzo que, por repetirse tantas y tantas veces al día, agota y mata?

Pues, a pesar de ser el daño tan grande y el remedio tan pequeño, nadie se ha ocupado, y digo que nadie se ha ocupado, por no decir que alguien se ha obstinado en no remediarlo.

Pero ¿es que no tiene derecho a la vida hasta el último de los ciudadanos? ¿Es que en nuestra sociedad ha de haber irremisiblemente seres como los parias nacidos de los pies de Brahma, que, desde que vienen al mundo, están condenados por una especie de invencible fatalidad a ser oprimidos, a ser castigados con sentencia implacable de un dios, como Zeus, cruel? Porque del tormento de Sísifo tiene también la existencia que llevan los carteros, subiendo y bajando continuamente escaleras, sin vislumbrar la posibilidad de poner término a tan penosa como estéril labor.

Y es menester, lectores, considerar lo que les produce esta penosa profesión, cuyo número de horas de trabajo es ilimitado, ya que depende del número de cartas por repartir, sabiendo que hay cartero que comienza su recorrido a las ocho de la mañana y sólo hacia las cuatro de la tarde puede sentarse a comer, si comer se llama a la frugal colación que un jornal de seis pesetas y media puede permitir.

Porque no vayáis a creer, como algunos ingenuos, que los cinco céntimos que por cada carta les entregáis es para su bolsillo. ¡No! Esa perra chica va al saco, sin fondo, del Estado, de donde, en cambio, no puede salir ni una jubilación para los carteros ni una pensión para sus viudas... Es más: el acuerdo tomado en el último Congreso Postal de darles el uniforme no ha sido cumplido todavía, aunque, eso sí, sin él no les es permitido prestar servicio. En cambio, si son ellos los que no cumplen con su deber, el rigor es implacable. Un retraso de cinco minutos es una multa que

se les impone, multa que no suele estar precisamente en proporción al jornal que perciben.

Como veis, lectores, después de tanta ventaja como gozan los carteros, resulta una pretensión el que sus esposas soliciten que se les supriman las escaleras...

No; no es rogar lo que se debe hacer en este caso, sino exigir. No es caridad lo que piden estas mujeres, sino justicia. Cuando toda la solución del problema y todo el remedio de este gravísimo mal está en que los caseros pongan en los portales un buzón para cada inquilino, como existen en todas las capitales civilizadas del mundo, o un timbre para cada vecino, como los tenemos en muchas de nuestras poblaciones del Norte, y que la perra chica al Estado se le pague, aunque sea aumentando cinco céntimos de sello en cada carta, no se puede consentir que figuren esas estadísticas bochornosas para un país, abrumadoras para la conciencia humana, en las que constan que el ciento por ciento de los carteros mueren tísicos.

Pero este problema tiene una segunda parte más difícil de resolver, porque parece que en ella se entremezcla con los intereses antes citados no sé qué animadversiones. Al sernos comunicada esta legítima aspiración de las esposas de los carteros, aludieron éstas a no sabemos qué represalias.

¿Pero será posible que estos hombres estén pagando con su salud y con su vida, que esas pobres mujeres y esas infelices criaturas sean víctimas de una vil venganza por antiguos agravios inferidos al alto mando en un movimiento de protesta de los carteros? Preferimos creer que estas acusaciones pronunciadas por labios de aquellas mujeres no son sino efecto del dolor, de la amargura de aquellos corazones, ante tanta iniquidad y tanta injusticia. Pues tan fría y cruel venganza no es posible que se dé más que entre energúmenos.

Así, pues, si no fuera porque nos parece insuficiente un llamamiento a las compensaciones de la vida futura para hacer justicia por los desórdenes de la vida presente, terminaríamos aquí con las palabras de Bourdaloue, diciendo: «Si no hubiera un Juicio final, podría llamarse el escándalo de la Providencia a la paciencia de los de abajo ultrajados por la dureza y la insensibilidad de los de arriba.»

Por lo tanto, nuestro llamamiento va dirigido al director general de Correos, para pedirle que el real decreto del 17 de Marzo de 1919, dictado por D. Amalio Gimeno y aplazado luego por circular de la Dirección General de Correos, posterior al movimiento de protesta de los carteros, en Marzo referido, se haga efectivo para elevar así esa sentencia fatal que pesa sobre los carteros de Madrid, verdaderos reos de muerte, para los que no hay gracia de Viernes Santo.

TERESA DE ESCORIAZA

Reducción de gastos en Francia

París, 7.—La Comisión senatorial de Hacienda, de acuerdo con el Gobierno, ha hecho una reducción de mil millones en los gastos consignados en el presupuesto.

Esta reducción afecta, en mayor o menor cantidad, a todos los ministerios.

Turquia y los aliados

Sigue sin haber arreglo

Lausana, 8.—Los aliados han deliberado esta mañana acerca de la situación, concluyendo por reconocer que ésta no ha mejorado.

Anoche, Ismed pachá hizo una gestión cerca de los delegados de Yugoslavia y de Rumania, en el curso de la cual, el delegado turco insistió en la imposibilidad en que se encuentra Turquía de conformarse con la opinión de Francia en la cuestión del pago de cupones, e hizo presente a sus interlocutores lo enfadoso que resultaría que la Conferencia se disolviera sin haberse firmado la paz. Ismed pachá les pidió que se manifestaran en este sentido cerca del general Pellet.

Los dos delegados se negaron a realizar gestión alguna que pudiera tomarse como presión sobre los propósitos de la Delegación francesa. No obstante, han dado cuenta al general Pellet de la gestión realizada por el delegado turco.

El asesinato de Vorowsky

Varsovia, 8.—Entre la colonia rusa de esta capital se ha extendido un rumor sensacional.

Se asegura que Conradi, el autor del atentado cometido en Lausana, fué impulsado a asesinar a Vorowsky, durante su estancia en Varsovia, por miembros de la checa rusa, residentes en Varsovia como monárquicos rusos, y que gastan grandes sumas de dinero.

Al tener noticia del asesinato, estos pseudo monárquicos abandonaron Polonia precipitadamente.

COMITE JURIDICO INTERNACIONAL DE AVIACION

EL CONGRESO DE ROMA

Aun cuando la guerra europea, y aun más directamente la trabajosa organización de la paz, acortó la distancia que nos separaba de los problemas internacionales, aproximándonos a Europa, no presta España la debida atención a la actividad que en todos los órdenes de la vida internacional se desarrolla de un modo continuo. Es de lamentar esa indiferencia, tanto más cuanto que nuestro país, por su alejamiento de la contienda, está en condiciones excepcionales para participar en toda obra que persiga realizaciones pacíficas. Así lo ha entendido Europa al confiarnos, en fecha no muy remota, la solución del espinoso conflicto del Alta Silesia, designación que fué rechazada.

Esa desconfianza, la irresolución imperante en los medios oficiales, depende, más que de motivos característicos, del alejamiento practicado. De ese modo, cuando las cuestiones se plantean de un modo agudo, nos sobrecoje su trascendencia y nos decidimos por la inhibición. Esta posición abstencionista dimana de la falta de contacto con el mundo en plena actividad. Es deber de todos el atenuar el mal, a cuyo fin nada más indicado que popularizar los problemas. Sólo así daremos cuenta de una timidez, que puede ser cómoda, pero que al propio tiempo agrava nuestro aislamiento. Bien está la prudencia en las relaciones internacionales; pero entre la prudencia y el desistimiento sistemático hay un terreno intermedio, en el cual quisiéramos ver situado a nuestro país.

Dentro de algunos meses, un organismo internacional, de vida intensa y cuya actividad está prestando un gran servicio al progreso del Derecho internacional, va a celebrar su sesión anual. Nos referimos al Comité Jurídico Internacional de Aviación, radicado en París, y del cual forman parte capacidades científicas universalmente reputadas. En Roma, en el mes de Octubre, celebrará su sesión anual. El Gobierno italiano acordó conceder una cordial hospitalidad a los reunidos, votando un crédito para subvenir a los gastos del Congreso. Mussolini presidirá la sesión inaugural, participando en esa reunión todos los delegados nacionales del Comité mencionado.

Tres cuestiones han sido inscriptas en la orden del día: el problema de la extraterritorialidad aplicable a los aeroplanos, la responsabilidad de los que transportan por vía aérea y la reglamentación del derecho de la guerra aérea. De estos problemas, el último encierra una enorme trascendencia. Baste recordar que actualmente las guerras son decididas en gran parte gracias a la supremacía ejercida sobre los aires. El Comité no constituye un organismo oficial; sus componentes actúan con plena independencia y están en condiciones de proponer soluciones jurídicas sin la limitación que implicaría el ostentar la representación oficial de un Estado. Esa latitud en la iniciativa da gran valor y reviste de excepcional interés la actividad del Comité. Puede decirse que sus decisiones son un anticipo de las que los Estados han de tomar posteriormente recogiendo las enseñanzas del Comité.

Así lo han entendido algunos Estados europeos, que envían delegados oficiales a las reuniones anuales del Comité, como aconteció en los Congresos de Mónaco y Praga. España ha permanecido alejada de ese movimiento. Semejante abstención es difícil de justificar. En épocas de guerra, es el avión un arma de defensa, especialmente indicada para aquellos pueblos que no persiguen realizaciones imperiales y sólo desean conservar la integridad de su territorio. Es éste el caso específico de España.

Esto aparte, nuestro país está llamado a desempeñar un destacante papel en lo relativo a las comunicaciones aéreas internacionales. La Península ibérica es lugar de paso para las comunicaciones aéreas entre Europa y África. Además, por razones de proximidad geográfica y por motivos raciales económicos, afectivos e históricos, nuestro país debe constituir el punto de arranque para las comunicaciones aéreas con América. Ya existe una Sociedad constituida que se propone acortar la distancia temporal que media entre nuestro país y el Nuevo Mundo.

Esa actividad internacional de carácter pacífico en que habremos de intervenir de un modo continuo, justificaría el interés de nuestro país en todo lo que afecta a la reglamentación internacional de la navega-

DE MARRUECOS

Hoy se impondrá la Medalla militar al cadáver de Valenzuela

Ascenso del comandante Franco y su nombramiento para el mando de la Legión. El general Martínez Anido en Melilla.—Impresiones de la costa de Alhucemas.—Felicitaciones a las tropas.—Favorables juicios de los periódicos ingleses

HAY QUE SALIR AL PASO DE LA FARSA

El pacto con el Raisuni

Parece ser que, desgraciadamente, los españoles no tenemos enmienda. Caemos una y dos y cien veces en los mismos yerros. Esto nos sucede en Marruecos a cada paso y a cada momento y siempre, con protectorados militares y con protectorados civiles. La culpa está en la cobardía del ambiente; es el crimen de todos—porque la farsa pasa y son muy pocos los que salen a su encuentro para combatirla a sangre y fuego, sin piedad ni cuartel.

Se habla estos días del pacto con el Raisuni con el desconocimiento más completo. Mi amigo Hernández Mir es uno de los que ha roto el fuego contra la farsa; pero es uno, y es preciso que seamos legión los que vayamos contra la mentira con las armas de la verdad.

En el libro del general Berenguer se habla de Tazarut para los que no conocen Tazarut. Muchas noches pasadas sobre la tierra ingrata, otras tantas en los parapetos y de vigilancia por el sector legionario, alguna bajo la caricia de la media luna de la luna, me dan un perfecto derecho a decir de una manera, seca y castellana, que cuanto dice el general del desastre, el general frío, el general que no tuvo un arranque en defensa de Monte Arruit, no se ajusta a la verdad que vieron mis ojos. He vivido en Tazarut muy cerca de tres meses, y lo conozco palmo a palmo. Es muy posible que el general Berenguer no sepa siquiera lo que es pasar una noche en Tazarut. Engañar a la opinión candorosa de la bella España es algo que no podemos tolerar los que por ella, voluntariamente, nos batimos en fuerzas de choque, bajo las gloriosas banderas legionarias.

El Raisuni no estaba copado en Tazarut. Eramos nosotros los copados y reducidos. Si Tazarut era un baluarte de que podíamos estar orgullosos, ¿qué objeto tenía la posición de Ain-Grana, situada en una altura sobre el mismo Tazarut? ¿Qué otro podía tener sino su defensa amenazada? Y muy cerca de Ain-Grana, a unos doscientos metros de la casa de Raisuni, ¿qué otro objeto tenía la choza mora convertida en blocao, que guarnecían fuerzas legionarias a raíz de la ocupación de Tazarut? ¿Distraer fuerzas para jugar a los soldados? ¿Qué responde el general del desastre? Y por sí esto fuera poco, por el otro lado, ¿qué finalidad tenía otro segundo blocao bastante grande sino defender Tazarut, constantemente amenazado? ¿Qué salida podría tener el general Berenguer, en serena discusión, con quien conozca aquello tan bien o mejor como él está obligado a conocer?

El Raisuni, copado en los partes oficiales, era dueño y señor de la montaña. El ganado tenía por abrevadero el agua riquísima que saltaba en la huerta de la finca del Raisuni; pero esto era cuando el Raisuni quería, porque constantemente nos cortaba el agua. Estábamos frente a frente; nosotros tras de los parapetos, tras las ametralladoras y cañones. El con su gente apoyado en las cumbres y en sus «fusilas». Tácticamente dominaba la altura, y sobre esta superioridad táctica, de noche todos los caminos eran suyos, cuyas todas las emboscadas, todas las audacias, todas las iniciativas. ¿Es esto estar reducido a la impotencia como nos lo quiere pintar el general Berenguer? Para desgracia nuestra, general Berenguer, con su libro no mata usted ni una mosca. El Raisuni, que lee toda la Prensa y que habrá recibido su libro por Tánger antes que por Tetuán, se reirá un tanto de usted. Lo malo es que por reírse de usted, pueda reírse un poco de nosotros y pueda decir alguna de los suyos que «españoles ser mucho tontón».

Apenas me fijo en cómo van escritas estas líneas que me dicta la santa indignación. No quería volver a escribir más de Marruecos hasta que mi procedimiento por la jurisdicción de Guerra se sustentase; pero es un deber, del que no puedo desentender, decir la verdad, yo que la vi.

El pacto con el Raisuni podrá ser discutido en el plano justo y frío de una patriótica discusión; pero a su margen, decir lo que no es, no puede tolerarse ni al general Berenguer—con ser lo de Melilla un episodio aislado, «sólo desgraciado para las víctimas»—, como ha manifestado dicho general en una reciente entrevista. ¿Si no llega a ser aislado! ¿Si

deja de ser un episodio sin importancia! Total: unos miles de muertos... es un episodio desgraciado para ellos. Para el general Berenguer, no, porque todavía es general, aunque general sea también la censura unánime de su desdichado mando.

No quiero seguir por este camino ni entablar tercerías de mejor derecho en polémicas recientes sobre la verdadera personalidad del Raisuni; pero sepan los lectores una curiosa anécdota recogida en el mismo Tazarut, de labios de un moro amigo y leal amigo de España. Le preguntaba yo sobre el prestigio del famoso xerif, y por toda respuesta me dijo: «Linguno mirar sus ojos». Repliqué: «¿Qué me quieres decir?» Y volvió a responderme: «Tú no saber, hombre, no saber mirar. Moro mirar la tierra, linguno mirar sus ojos, linguno hombre, linguno».

Este es el bandolero, el de estirpe pura, el hábil diplomático, el dueño y señor de las montañas de Yebala, a quien no se le puede matar ni reducir desde España con treinta y cinco mil ejemplares, ni con cien mil, porque mientras el general Berenguer ha vuelto a España sin haber obtenido una victoria grande, él sigue en el corazón de Beni Aros, donde los suyos se rinden a su presencia y no se atreven ni siquiera a mirarle a los ojos. Tal es su prestigio y tal su poder.

ARTURO CASÁNUEVA

Nueva lista de bajas

Relación nominal de clases y soldados heridos

En el ministerio de la Guerra facilitaron a primera hora de la tarde la siguiente lista de bajas:

Infantería Navarra: Cabos Ramón Fontanez Salas, grave; Manuel Gómez Sanregui, grave; Julián Moro, leve, y Francisco Santos Pereiro, menos grave.

Batallón Isabel la Católica: Soldados Antonio Naranjos Sorribas, menos grave; José García Epeis, grave; Claudio Gutiérrez Marta, leve; Mariano Rodríguez López, grave; Andrés Varela Topacio, menos grave; Emilio Varela Pencha, menos grave; Ramón Sal Camba, grave; Francisco López Carballo, leve; Antonio Fernández Feijoo, leve, y Octavio Novoa Tovares, menos grave.

Batallón de Guipúzcoa: Sargento Antonio Oria Retobalez, menos grave; soldados Feliciano Cid García, leve; Miguel Serna, leve, y Agustín Bautista Rezol, menos grave.

Batallón Infantería Princesa: Soldados Manuel Ramos Vizconde, grave, y Miguel García Moreno, leve.

Batallón Infantería Navarra: Soldados Salvador García García, menos grave; Ramón Castro Bastón, leve; Raimundo Bautista Blázquez, menos grave; Luciano Pinerros, grave; Antonio García García, menos grave; Manuel Viñas, leve; Gamersindo López Comas, grave; Antonio Montero García, menos grave; Arturo García Seoanes, menos grave; Antero Quintal Arius, leve; Emilio Vázquez López, menos grave, y José Pérez García, leve.

Batallón Infantería Valladolid: Soldado José Taré, contuso.

Batallón Infantería Zaragoza: Soldado Demetrio García Vega, menos grave.

Batallón Infantería Andalucía: Soldado Bernardo Cantero Fernández, grave.

Batallón de Wad-Ras: Soldado Emiliano Guzmán Nuño, menos grave.

Comandancia de Intendencia: Soldado Eduardo Cruz Gil, menos grave.

Regimiento de África: Soldados Alejandro Delgado Ruani, menos grave; Graciano Criado Rubio, menos grave; Daniel Muñoz, grave, y Vicente Carmona Campos, menos grave.

Carro asalto Infantería: Sargento Mariano García Esteban, grave.

Carros asalto Artillería: Soldados José Pascuala, leve, e Isidoro Llorente Segura, leve.

11.º ligero Artillería.—Soldado Pablo Alvarez Martín, leve.

Comandancia Artillería.—Sargento Silvano Alonso Boente, leve.

Carro asalto Infantería.—Sargento Pedro Morcillo Moreno, menos grave.

Comandancia Artillería: Cabo Venancio Santa María, leve.

Tercio extranjeros: Cabos José Benedicto Tomás, grave; Francisco Vera Guillén, leve; Antonio Martín Ortega, menos grave; José Adés Hernández, grave; Antonio Vidal Torres, grave; Isidoro Puzgues, leve; José Alvarez Alvarez, leve; Isidoro Lamas Martínez, grave, y Vicente Rovira de Prades, grave.

Soldados Enrique Chico Gómez, leve; Modesto Castro Montegudo, grave; Evaristo Fernández del Hoyo, grave; Germán Ramos Tejero, grave; Félix Grande Gómez, grave; Pedro Albaladejo Playa, menos grave; Antonio Sánchez Delgado, menos grave; Jesús Díaz González, grave; Honorio López Ubieta, grave; Cristóbal Félix, grave; Antonio Fernández Jiménez, grave; Franz Seipolo, menos grave; Franco Ru-

bio Pascual, menos grave; Antonio Hernández Pérez, grave; Saturnino Fernández López, menos grave; Julián Llorente Agundez, menos grave; Mariano Lorenzo Tudólicas, grave; Julián Fernández, grave; José Oscar Chef, grave; Miguel Vilches Barba, grave; Ramón Tombala Escapa, grave; Aurelio Casado Lara, grave; Mariano Ortiz Pérez, grave; Andrés Ruiz García, grave; Mariano Pérez, leve; Luis Echevarría Cárdenas, grave; Juan Casas Olivar, grave; Emilio Rodrillo, grave; Serafín Fernández, leve; Cecilio López Congo, grave; Joaquín Herrero Botes, grave; José Consea Gil, leve; Antonio Díaz Moreno, grave; Mariano Vito Arno, menos grave; Manuel Romero Rodríguez, leve; Julio Jiménez Llopis, grave; Millán Moro Martín, grave; Anselmo Cuesta Martín, menos grave; Luis Gallá Gordillo, menos grave; José Treviño Cano, menos grave.

Miguel Criado Nieto, leve; Julio Gómez Sánchez, menos grave; Manuel Puerta Luque, menos grave; Felipe Canones, menos grave; José Alonso Fernández, grave; José García Martínez, muy grave; Sebastián Rivera Casellas, leve; sargentos Julián Salas López, grave; Francisco Valverde López, grave; Restituto San José, grave, y Juan Ruiz González, menos grave; cabo Jorge Vilsillera Salvada, leve; soldado Miguel Sanz Dueña, leve, cabos Claudio Martínez Justo, leve; Antonio Jiménez Escribano, leve.

Soldados Joaquín Juez Mena, menos grave; Enrique Castillo Araujo, menos grave; Felipe García Baquero, leve; José Oteiza Orbe, leve; José Martí Alvarez Campana, leve; Antonio Ordóñez López, leve; Ignacio Alayo Gómez, leve; Nicolás Sánchez Muñoz, menos grave; Manuel García Alonso, menos grave; Gregorio Sabas Margal, menos grave; Alberto Jiménez, Tomás Quero Franqueza, Blas Muñoz Moreno y Petronilo Pueyo, menos graves; Pedro Soler Río y Rosendo Paredada, leves; Andrés Escobar Galán, grave; Diego Jiménez Rodríguez y Pelayo Ortega Martínez, menos graves; Miguel Cerraza Ferrer, leve; Pascual Cerdán, menos grave; Atanasio Romero, grave; Arturo Ríos Vomas, leve; Vicente Paradas Miravet, leve, y Alvaro Bigen Fink, menos grave.

Regulares de Melilla: Sargentos Justino Pérez Flores, menos grave, y Antonino Gutiérrez Requena, menos grave; cabos Franco Alvarez Roba y Manuel Toscano Villarejo, menos graves, y Rafael Samonelas, leve; soldados Ramón Alonso Cano, menos grave; Juan Manzón, leve; Manuel Lozano Ramón, grave; Cesáreo Cruz Torres, grave; Félix González García, menos grave; Alejandro Ziquiano Valle, leve; cabo Toribio de la Parte Villa, leve.

Regulares de Alhucemas: Soldados José Rodríguez Pareja, leve, y José Saladino Ortiz, menos grave.

El mando del Tercio

Veniendo el escurrupulo de delicadeza opuesto por el comandante Franco para su designación como jefe del Tercio de extranjeros, y a la que ayer aludíamos, ayer mismo firmó el rey, entre otros decretos de Guerra, los dos siguientes, que se refieren al heroico jefe:

Proponiendo para el empleo superior inmediato al comandante de Infantería don Francisco Franco por méritos de campaña durante el período comprendido entre 25 de julio de 1921 y 31 de enero de 1922, con antigüedad de esta última fecha.

Proponiendo al teniente coronel de Infantería D. Francisco Franco Bahamonde, para el mando del Tercio extranjero.

Otras notas de Madrid

Según los infundios

En la serie de inexactitudes que estos días lanzan y hacen circular los elementos políticos interesados en producir alarmas, tocó el turno el día de ayer a dos afirmaciones por igual falsas.

Una es la de que Dris-Ben-Said se entienda directamente con el ministro de Estado para el desarrollo de su gestión política en la bahía de Alhucemas.

Autorizadamente se desmintió ayer la noticia, pues el citado indígena amigo se entiende, como es natural, con el alto comisario, y éste a su vez consulta con el ministro de Estado los extremos que considera merecedores de ser consultados.

Asimismo es otra especie infundada la de que el último combate del día 5 fuese consecuencia de una sorpresa debida a informes falsos.

El supuesto es falso, pues el Gobierno dio su conformidad a la operación dos días antes de realizarse y varios periódicos la anunciaron el día anterior.

Por si éstas no constituyesen pruebas suficientes, demuestra que no hubo sorpresa el hecho del quebranto enorme sufrido por el enemigo, lo cual indica que las tropas iban suficientemente prevenidas y dispuestas para la lucha.

El supuesto heroísmo del cabo Lillo y la triste realidad

Acercas de la detención del cabo Rafael Lillo y de los demás compañeros que defendían el celebre pozo de Tistutin se han

hecho públicos los siguientes detalles de lo ocurrido:

En la actualidad, y aparte del expediente de juicio contradictorio para la laureada, se instruyen otros dos: uno, para esclarecer lo relativo a la defensa de aquella posición; otro, contra el sargento Arzenzana, para depurar su responsabilidad.

Y en esos procedimientos, según parece, se ha averiguado que no hay palabra de verdad en la heroica leyenda recogida por el Sr. Picasso en su expediente.

Al quedar aislado el pozo con la retirada de Navarro, no hubo la valerosa defensa que han dicho los que custodiaban la posición. Esta cayó en poder del enemigo sin disparar un tiro, apoderándose los rifeños, no sólo de la dotación reglamentaria de cartuchos, sino de los que llevó un mulo perdido que fue a parar a aquel puesto.

Tampoco hubo lo de dar agua a los moros, durante la defensa, a cambio de viveres y municiones. Una vez aprisionado el pequeño destacamento, los rifeños le pusieron guardias y fueron alimentándolo para que no dejara de funcionar el motor con que se extraía el agua del pozo.

Igualmente resulta inexacto que los del fuerte rescatasen, a cambio de dar agua a los moros, al teniente Ruiz Tapiador y dos soldados. Cautivos estos tres de los indígenas, fueron encerrados por los rifeños en el fuerte.

Para huir, el cabo Lillo dió cien pesetas a uno de los indígenas que los custodiaban de noche, y el pequeño grupo marchó a la zona francesa. En el camino los halló un grupo de indígenas del otro protectorado, que los saqueó y condujo a la posición francesa de «La Montagne».

Al llegar a Uxda los fugitivos contaron al cónsul la leyenda gloriosa que, recogida por el Sr. Picasso, se difundió en seguida por toda España. Y ahora, conocida la verdad, van ingresando en Rostrogordo los que la nación creía merecedores de la laureada.

Todo lo que antecede se sabe en Melilla.

No hubo convoy

El ministro de la Guerra manifestó ayer mañana que no tenía noticia alguna de que fuera conducido convoy a la posición de Tizzi-Azza.

Añadió el general Aizpuru que lo probable es que hubiera que enviar alguna pequeña expedición de viveres y municiones a alguna otra de las posiciones cercanas a la mencionada.

La causa del millón de Larache

El próximo martes se verá ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa fallada en Larache por esta de un millón de pesetas en el Parque de Intendencia de aquella Comandancia.

En dicha causa fueron condenados, como se recordará, por el Consejo de guerra el capitán de Intendencia Sr. Jordán y un paisano apellidado Gargallo.

La aptitud para el ascenso

Ayer publicó el «Diario Oficial» una real orden circular de Guerra, resolviendo la consulta hecha por el capitán general de la segunda región, con respecto al alicérez de la Infantería D. José Artega Fernández, en el sentido de que le sea válido para la declaración de aptitud para el ascenso, el tiempo de licencia y reemplazo por herido y resolviendo que esta disposición tenga carácter general, alcanzando a los que a consecuencia de lesiones sufridas en campaña, se vean obligados a solicitar licencia y a pasar a reemplazo.

Tranquilidad

El parte de Guerra de esta madrugada da cuenta de que ayer no ocurrió novedad en el territorio del protectorado.

Informes de Melilla

Llegada y posesión del nuevo comandante general.—Manifestaciones del Sr. Martínez Anido

Melilla, 8.—A las ocho y media de la mañana de hoy ha llegado a la plaza el comandante general Martínez Anido.

Hizo el viaje a bordo del cañonero «Bonifaz».

Antes de desembarcar fueron a saludarlo a bordo el alto comisario, los generales Echagüe y Castro Girona y los coronales Despujols y Pardo.

En el momento de saltar a tierra el comandante general, una banda de música interpretó la marcha de infantes. Una compañía del regimiento de Melilla rindió honores y fué revista por el general.

Martínez Anido saludó a las Comisiones civiles y militares que se hallaban en el muelle, y luego se trasladó a la Comandancia.

A las once de la mañana comenzó en la Comandancia general la recepción de los elementos militares y civiles.

El general Martínez Anido conversó con los señores que forman las Juntas de Arbitrios y Fomento sobre los problemas que afectan a la ciudad, tales como el puerto, la sanidad y los abastecimientos.

Hablando con las representaciones militares, expresó su satisfacción por el espíritu de las tropas de este territorio.

Después, el comandante general conversó con los periodistas.

«Necesito que la Prensa—manifestó—me preste su apoyo, que agradeceré, pues su colaboración me servirá de mucho en la labor que se me ha encomendado. De la gestión de aquella depende el espíritu público, el cual es preciso que no decaiga. La opinión acabará, en virtud de la influencia que sobre ella ejerce la Prensa, por ver con simpatía la misión civilizadora que debe efectuar España en Marruecos.»

Recordó que durante la guerra europea jamás se vio decaer el ánimo de pueblos combatientes, a pesar de lo sangriento de los combates.

Respecto de la labor al frente de la Comandancia, el general Martínez Anido no puede anticipar noticias, pues quiere conocer la verdadera situación del campo antes de emitir opiniones y señalar orientaciones. Le satisface el espíritu resuelto de las tropas que

ción aérea, reglamentación que se extiende a todos los órdenes de la vida jurídica. Y ya que Mónaco, Praga y Roma han cobijado en años sucesivos a los miembros del Comité Jurídico Internacional de Aviación, pensamos nosotros, como delegados de España en ese Comité, en unir el nombre de nuestro país a esa actividad internacional. Pero una medida de elemental prudencia nos veda toda gestión en ese sentido, en tanto no contemos previamente con la acogida de los que pueden prestar al proyecto su concurso oficial.

En tanto no se orienten las negociaciones en el sentido indicado, nosotros cumpliremos con nuestro deber trayendo a estas columnas lo que se discuta y se acuerde en el próximo Congreso anual, cuyas sesiones se inaugurarán en Roma el 4 de Octubre. De ese modo alteraremos el silencio con que rodeamos los españoles toda actividad de índole internacional y atenüaremos nuestro inalterable y suicida marginalismo.

CAMILO BARCIA TRELLES

No compréis sábanas ni tejidos blancos sin visitar

HORTALEZA, 71

Precios de fábrica

¿Precisáis lonas baratísimas?

HORTALEZA, 71

Movimiento obrero

Huelga en Vallecas

La Sociedad de obreros del ramo de la construcción de Vallecas nos informa de lo siguiente:

El día 5 del presente mes se declararon en huelga los obreros pertenecientes a la fábrica de productos químicos propiedad de don Ernesto Estefanía, enclavada en este pueblo de Vallecas, siendo sus peticiones, entre otras de menor importancia, el aumento de una peseta cincuenta céntimos sobre los míseros sueldos que disfrutaban.

El señor gobernador civil ha citado para hoy a la Comisión obrera, para ver de intervenir y buscar una solución.

Mutualidad Obrera

Abre copcurso para proveer seis plazas de profesoras en partos, supernumerarias.

Para otra de igual clase del Puente de Vallecas, que, además de esta barrada, comprende las de Gutenberg, Pacífico y Delicias.

Otro para una plaza de cocinera, supernumeraria, de la clínica operatoria.

Las bases de cada concurso se hallan de manifiesto en las oficinas de esta entidad, calle de Eloy Gonzalo, núm. 18, hotel, hasta el día 23.

Los huelguistas de Jubia

Enterada la Agrupación Femenina Socialista de Madrid de la situación angustiosa por que atraviesan las obreras tejedoras de Jubia, ha acordado nombrar una Comisión para recaudar fondos destinados a prestar solidaridad a aquellas valientes y abnegadas luchadoras.

Con este fin, el Comité de la Agrupación Femenina Socialista se ha dirigido a las entidades de la Casa del Pueblo, y si alguna de éstas, por olvido involuntario de este Comité, no hubiese recibido la comunicación, dese por enterada por la presente.

La Comisión recaudadora está todas las noches, de nueve a once, en la secretaria número 20, Casa del Pueblo de Madrid.—El Comité.

Los obreros del Cerro Negro

Ha terminado la huelga que sostenían los obreros de la brigada del Sr. Traitiño en el Cerro Negro, y vuelven al trabajo con un aumento de 25 céntimos en el jornal y compromiso de ser respetadas las mejoras anteriores.

Han obtenido además que, en caso de despido, se avisará con cinco días de anticipación, o, en su defecto, abono de los mismos, y, por último, los capataces que con su conducta dieron lugar a la huelga sufrirán una amonestación.

Convocatorias

Salud y Cultura.—Mañana, a las ocho de la misma, en la plaza de España.

Pan candéal.—Esta tarde, a las cinco.

Agrupación Socialista (mitin).—Esta noche, a las nueve.

Pan francés.—Esta tarde, a las cinco y media.

Impresores.—Esa noche, a las nueve.

Estereotipadores.—Esta noche, a las ocho.

Sindicato único de la Piel.—Esta noche, a las ocho y media (Doctor Fourquet, 5 y 7).

DE SOCIEDAD

Comida en el Ritz

El ministro de Bolivia y la señora de Patiño darán hoy por la noche, en el Hotel Ritz, un banquete en honor del infante don Fernando y de la duquesa de Talavera.

Están invitadas las más salientes personalidades de la corte, la aristocracia y el Cuerpo diplomático.

Petición de mano

Para el distinguido oficial del Ejército, don Manuel de las Casas y Soba, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Rosita la Porte. El enlace se celebrará en breve.

Viajeros

El ingeniero de Montes D. Manuel Aulló, jefe del servicio de Estudio y Extinción de Plagas Forestales, ha regresado del extranjero, donde fué particularmente, en su deseo de estudiar los trabajos que allí se efectúan, análogos a los del servicio a su cargo.

Han salido de esta corte: Para Baños de L'Orne, la marquesa de Movellán; para Comillas, D. José Antonio Andrés Gayón.

Ha regresado de París el marqués de Vinent.

LA POLITICA

El problema de Marruecos.—Debate en el Senado

Aparte comentamos, con la extensión debida a su importancia, el debate mantenido en la Alta Cámara por el conde de la Mortera y el ministro de Estado, Sr. Alba.

Quando se dió por terminado el debate, se hicieron en los pasillos muchos comentarios por los senadores y diputados que habían escuchado los discursos.

El presidente del Consejo, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó:

—Ya ha podido verse que no ha variado la política del Gobierno en lo relativo a Marruecos.

El ministro de Estado—añadió—, contestando con gran acierto a las manifestaciones del conde de la Mortera, lo ha demostrado con toda claridad.

Se mostraba el conde de Romanones muy satisfecho de la importancia que había tomado el debate, añadiendo que su concisión y las consecuencias que de él han sacado, le han servido para aumentar el concepto que tenía formado de la altura de miras con que procede siempre el Senado español en sus deliberaciones, y añadió:

—Todo ha quedado dicho por los oradores en el intervalo de hora y media.

El conde de la Mortera, sin más palabras que las precisas, expuso su criterio, y el ministro de Estado, a mi juicio, ha explicado la política del Gobierno en forma que no deja lugar a dudas.

Yo creí—añadió el presidente del Senado—que el conde de la Mortera no retiraría tan pronto su enmienda, para dar lugar a la intervención de otros oradores que, como el Sr. Fernández Prida, quieren y tienen el deber de hablar; pero retrócase la enmienda, tendrán que hacerlo aprovechando la discusión de otras o consumiendo turnos en la totalidad.

También elogiaba la altura del debate el Sr. Sánchez de Toca.

Cargos militares.—Represión del terrorismo
El presidente del Consejo manifestó, a mediodía, a los periodistas que no tenía noticia alguna especial que comunicarle.

—Hoy ha sido firmado—agregó el marqués de Alhucemas—el ascenso del comandante Franco al empleo inmediato y su nombramiento de jefe del Tercio.

Ha sido también firmado el nombramiento del general Bermúdez de Castro para ocupar el cargo de subsecretario de la Guerra.

Confirmando como el ministro de la Gobernación sólo asistió a la última parte del Consejo de anteaño, el lunes, que no hay Cámaras, se celebrará otro Consejo, en el que se tratará del proyecto de ley encaminado a la represión del terrorismo. Será leído en el Senado, que como ya tendrá bastante adelantado el debate del Mensaje, podrá ir alternando con el de dicho proyecto. Confirmando que la constitución del Congreso será el martes.

El suplicatorio contra Berenguer
Conforme estaba anunciado, se reunió ayer la Sección cuarta del Senado y fué elegido el duque de Alba para figurar en la Comisión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Visitas al Sr. Alba
El embajador de Italia, marqués Paulucci di Calboli, de regreso de su viaje a Baleares y Barcelona, visitó ayer al ministro de Estado.

También visitó al Sr. Alba el embajador de los Estados Unidos, Mr. Moore.

Los subalternos del Estado
El presidente del Consejo estuvo ayer en el ministerio de Hacienda conferenciando con el Sr. Villanueva para ultimar el asunto de los subalternos de la Administración pública.

El ministro de Gracia y Justicia
En el expreso marchó ayer por la tarde a Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia, para asistir, en representación del Gobierno, al acto del sepelio del cadáver del cardenal Soldevila.

El conde de López Muñoz regresará esta noche a Madrid.

El Consejo de Instrucción pública
El Sr. Salvatella se ocupa actualmente de ultimar algunos detalles relacionados con la reforma del Consejo de Instrucción pública, que en breve aparecerá en la «Gaceta».

La emigración
El diputado Sr. Ortega y Gasset ha conferenciado con el ministro del Trabajo acerca del problema de la emigración, exponiéndole las observaciones recogidas en su reciente viaje a la Argentina.

Los trabajos del Catastro
Los trabajos catastrales realizados durante el mes de Abril último en los servicios de avance, conservación y revisión de la riqueza urbana comprenden 22.222, habiéndose obtenido un aumento del líquido imponible de 3.684.755 pesetas, lo que representa desde 15 de Mayo de 1919, que comenzaron los trabajos de comprobación, más de un millón de fincas catastrales y un aumento de cerca de 77 millones de pesetas, lo que supone para el Tesoro el aumento de un 66 por 100 para cada finca, elocuente demostración del enorme aumento de valoración que en los años últimos ha alcanzado la propiedad urbana.

Permisos de exportación
Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, la Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos ocupados, ha acordado prorrogar hasta el 30 de Junio corriente, inclusive, el plazo de admisión de las instancias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación.

Este plazo solamente se aplicará para casos especiales y siempre que se pruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de Mayo por causa de fuerza mayor.

Las instancias en estas condiciones deberán cursarse también por conducto del representante diplomático del país a que pertenezca el solicitante, acreditado en la capital de cualquiera de las dos potencias ocupantes.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER
A las once menos cuarto abrió la sesión el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Necrológicas
Comienza la sesión con unas notas necrológicas.

A propuesta del Sr. Ruiz Jiménez se acuerda conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del Sr. Ortúeta, que en vida fué teniente alcalde.

Pide también el alcalde que conste en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del jefe del Tercio, Sr. Valenzuela, y por el asesinato del cardenal Soldevila.

Contra la guerra
El Sr. Saborit protesta contra la guerra y pide el abandono de Marruecos, pareciéndole bien que conste el sentimiento por la muerte del Sr. Valenzuela; pero haciéndose extensiva la expresión de sentimiento a la muerte de todos cuantos han sucumbido en los campos de Africa.

Se acuerda finalmente comunicar al ministro de la Gobernación todo lo dicho y aprobado.

La Puericultura
Después de quedar sobre la mesa el dictamen referente a la construcción y explotación de tres nuevos grandes mercados y de uno para ventas al detall, se pone a discusión el dictamen sobre adjudicación de la subasta para el suministro de leche a la Institución de Puericultura.

El Sr. Sanz de Grado censura duramente las condiciones de los establos del actual contratista.

El Sr. Cordero dice que todos los concursos tienen un mal de origen, que consiste en el sistema de fijación de precios como se hace, y cree que aunque ahora se haga la adjudicación a tres industriales nada beneficioso se logrará, pues ellos terminarán por ponerse de acuerdo.

Pide mejoras para la institución y manifiesta que en realidad si los veterinarios y los tenientes de alcalde cumplen con su obligación, los lecheros no abusarían.

Denuncia el mal estado de los establos; que los obreros duermen en inmundos camastros; que los pienso están amontonados, y que a las vacas se les da cebada fermentada.

—Y esto ocurre—dice—en los establos de los contratistas y en todos los de Madrid por complacencia del alcalde y de los tenientes.

Los Sres. Ruiz Jiménez, Alberca y Barón hacen protestas contra las acusaciones del señor Cordero.

Se aprueba el dictamen.

La Colonia de Cercadilla
Surge otra vez este asunto en torno a la directora del Grupo Peñaflor, oponiéndose la mayoría del Ayuntamiento a que prospere el propósito de que dicha directora disfrute todos los años de la dirección de la Colonia.

El Sr. Saborit teme que, por este pleito, los niños se queden sin salir, y pide que se prescinda de esa directora mientras se tramita el asunto.

El mismo opinan los Sres. Onís y García Cortés.

A última hora
Se propone la aprobación del proyecto y presupuesto, importante éste de 257.136 pesetas, para establecer desagües en la escuela-bosque y Colegio de la Paloma, con excepción de subasta.

El Sr. Sanz de los Terreros dice que el Consejo Superior de Sanidad iba a denunciar el peligro para la salud en aquel lugar.

El Sr. Cordero: «Sólo se ha fijado el Consejo de Sanidad en ese peligro para la salud? Pues cumple muy mal ese Consejo.»

El Sr. Sanz de los Terreros: Cuando su señoría sea del Consejo lo hará mejor.

El Sr. Cordero: No; porque procuraré disolverlo.

Le parece bien que se haga la obra; pero muy mal que se haya agardado a que, por la urgencia, no se vaya a la subasta. Esto es un mal sistema administrativo.

El Sr. Villanueva denuncia que igual peligro para la salud hay en Yesterias.

Con el voto en contra de los socialistas se aprueba el dictamen.

Se repite el caso de «In extremis» con la adquisición de los uniformes de verano para el personal de Limpiezas, y ahora se adelanta el Sr. Sanz de Grado a protestar contra la exención de subasta.

Cariños que matan
El Sr. Díaz Agero pide que quede sobre la mesa el dictamen de aprobación de un presupuesto de 133.992,18 pesetas para la pavimentación del paseo del Botánico y la forma de ejecutar la obra.

El Sr. Ruiz Jiménez pide la urgencia, porque, a punto de realizarse el empréstito, hay que tener ultimados los planes de obras.

El Sr. Díaz Agero le interrumpe pidiendo la palabra. Otros concejales charlan en alta voz.

El Sr. Colom Cardany: Sus amigos no le dejan hablar.

El Sr. Saborit: ¿Quiénes son sus amigos? Ahora los sois todos.

El Sr. Cordero defiende el derecho del señor Díaz Agero a explicar su petición.

El Sr. Colom Cardany: Se convierte su señoría en patrono del Sr. Díaz Agero? El Sr. Cordero: Defiendo su derecho, defendiendo el mio para otra vez. Otras veces fui el patrono de su señoría.

Se aprueba el dictamen, y el Sr. Martínez Reus manifiesta que el pavimento aquél, y todo el de Madrid, le estropean los camiones del «Metro», y hay que impedir que esa Empresa siga haciendo lo que quiera.

se refleja en quienes las mandan y que fué observado durante la recepción. Las referencias que él tiene acusan decaimiento en los rebeldes, los cuales se internaron después de la lucha del martes.

Recordó que estuvo en 1919 en este territorio; pero de él no conoce el terreno más que hasta Zeluán. Pasado mañana visitará las posiciones avanzadas. Esta visita demuestra que en ellas reina tranquilidad, pues si no, desde el barco se hubiera trasladado allí.

Acompañará al comandante general en su visita el general Echagüe.

Silvela y Anido conferencian
El alto comisario estuvo esta tarde en la Comandancia, conferenciando con el general Martínez Anido.

Después recibieron a una nutrida Comisión indígena, presidida por Dris-Er-Riffi.

Buenas impresiones de la bahía de Alhucemas
Dice en la plaza que, según impresiones que Dris-Ben-Said comunica al alto comisario desde la bahía de Alhucemas, en donde aquél se halla, la misión que le fué encomendada y que lo llevó a la citada bahía está en vías de buen éxito.

A estos rumores se añaden las manifestaciones del ministro de la Guerra, general Aizpuru, publicadas hoy en el diario «El Telegrama del Rif», y que se refieren a la labor que viene desarrollando el Gobierno, juzgada por dicho general como un acierto, así como las gestiones que ahora se realizan en la bahía de Alhucemas, de la que el ministro espera buenos resultados.

Los restos del teniente coronel Valenzuela
La capilla ardiente, donde se encuentra el cadáver del que fué jefe del Tercio, se ha establecido en una dependencia inmediata al depósito del cementerio. Cubren las paredes paños negros y banderas nacionales, destacándose sobre ellas el emblema del Tercio. En el centro está el túmulo.

Se han recibido muchas coronas con cariñosas dedicatorias.

Hoy se dijeron misas en la capilla ardiente. El cadáver del heroico teniente coronel señor Valenzuela será trasladado a la Península el próximo día 11.

Al caer mortalmente herido el Sr. Valenzuela acudieron en su auxilio cuatro legionarios; una descarga del enemigo mató a tres de ellos e hirió gravemente al cuarto; entonces acudieron otros cuatro y quisieron recoger también al compañero herido, pero éste se opuso con gran entereza, diciéndoles que retiraran primero al teniente coronel y en aquel momento otra descarga de los moros mató a los cuatro valientes legionarios.

El cadáver del Sr. Valenzuela quedó en el lugar llamado La Rocosa, próximo al barranco en el que había unos 1.000 moros juramentados para no dejar pasar el convoy.

Cerca del cadáver del teniente coronel había otro de un alférez del Tercio y cinco de legionarios.

En los bolsillos de su guerrera guardaba el Sr. Valenzuela varios documentos, y pendientes del cuello llevaba algunas medallas.

El cadáver presenta dos heridas de bala: una en la cabeza y otra en el vientre.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola enviaron coronas en honor de Valenzuela, con la siguiente dedicatoria: Homenaje póstumo de veneración a cuantos sacrificaron su vida por la Patria en la heroica figura del primer jefe del Tercio, teniente coronel Valenzuela.

El presidente de la Cruz Roja ha recibido el siguiente telegrama de la madre de Valenzuela:

«La madre del jefe del Tercio ruega cubrir de flores a su heroico hijo. — *Joquina Urdáiz»*

Los oficiales del Tercio han recibido un telegrama del rey expresando su pésame por la gloriosa muerte del teniente coronel Valenzuela.

El texto del telegrama del rey dirigido a la oficialidad del Tercio extranjero es el siguiente: «Os reitera felicitación que por conducto alto comisario dirijo tropas. A vuestro frente ha caído en el ataque uno de mis mejores soldados. Guardad siempre su gloriosa memoria. Confiero mando de esas tropas a teniente coronel Franco. ¡Viva España! ¡Viva Legión!—Alfonso, Rey.»

Como ayer adelanté en mis telegramas, el comandante general, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha concedido la Medalla Militar al heroico teniente coronel D. Rafael Valenzuela.

También ha ordenado que se abra juicio contradictorio para la concesión de la laureada. Asimismo se instruirá juicio para la concesión de la Medalla Militar al grupo de Regulares de Melilla y al Tercio de extranjeros.

La oficialidad del Tercio ha recibido un telegrama del teniente coronel Millán Astray, diciendo: «¡Gloria a los heroicos legionarios! ¡Gloria a Valenzuela! Pido al rey y al ministro volver a mandaros. Vengad la muerte de vuestros hermanos. Comunicuemo. ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva la Legión!»

Homenaje al cadáver de Valenzuela
Mañana sábado, por la tarde, se verificará en la plaza de España la solemne ceremonia de imponer la Medalla Militar al cadáver del que fué jefe de la Legión.

Al acto concurrirán el alto comisario, los generales Martínez Anido, Girona y Echagüe, los coronales, séquitos y Comisiones militares, civiles y musulmanas.

También asistirán una compañía de cada Cuerpo, que desfilarán antes los restos.

Terminada la imposición de la medalla, que se colocará sobre el féretro, éste será trasladado al vapor correo, para ser conducidos a la Península los restos del heroico jefe.

Cambio de telegramas
El comandante de Regulares, Frias, que está herido, y otros oficiales también heridos en el pasado combate, han telegrafado al coronel de la Academia de Infantería, diciendo: «Más de treinta oficiales heroicos gloriosamente en el combate del día 5, envían un beso a esa bandera.»

El coronel de la Academia, Pérez Zema, ha contestado diciendo: «El profesorado y alumnos de esta Academia, bajo la impresión emocionante de su telegrama, le felicitan por sus triunfos, gallardía y fervor patriótico en todos sentidos, deseándole que el restablecimiento haga efectivo en fecha próxima su deseo de venir a este Alcázar a besar la bandera.»

El general Cavalcanti, en nombre del Arma de Caballería, ha telegrafado al general Echagüe felicitando a las tropas por su brillante actuación en los combates.

El general Echagüe ha contestado agradeciendo la felicitación y recordando los triunfos que el Arma de Caballería ha alcanzado en Africa.

Llegan dos aviadores heridos
Ha regresado de Nemours el vapor «España 5», trayendo a los aviadores el suboficial Jerónimo Florit y el mecánico José Pilado, que resultaron heridos al caer con su aparato en aquella costa.

La cooperación de los indígenas amigos
Son dignas del mayor encomio las fuerzas que a las órdenes del «amel» del Rif cooperan eficazmente a la labor de las tropas españolas.

Deben señalarse el kaid Yazid, jefe de la mehabla de Dris-Er-Riffi, y Zagud, leal notable de Tafersit, que ha contribuido mucho con su actitud a que todos los poblados de esa región hayan combatido a nuestro lado, y es más digna de alabanza esa actitud teniendo en cuenta que en los últimos combates ha perdido a un hermano y otro familiar está gravísimamente herido.

El teniente Alarcón
Presidiendo el acto las autoridades, se ha verificado el traslado al muelle del cadáver del teniente del Tercio, Alarcón.

Un jefe herido por accidente
Ayer se cayó del caballo que montaba el comandante de Wad-Rás D. Antoliano Pérez Gutiérrez, causándose una herida en la muñeca derecha.

Siguen los voluntarios
Continúan presentándose numerosos oficiales, que se ofrecen para ocupar las vacantes en los Cuerpos del Tercio y Regulares.

Desde Larache
La lucha contra el paludismo.—Luchas en la zona francesa

Larache, 8.—Se está llevando a cabo una seria e intensa labor antipalúdica. Se han petrolizado todas las charcas existentes junto al muelle y se ha publicado un edicto excitando al vecindario para que tome parte en esta benéfica campaña.

El número de palúdicos es inferior al de los años anteriores en más de mil.

Se escucha hace ya varios días un intenso cañoneo y fuego de fusil en la kábila de Guezagua, suponiendo que la agitación grande que en ese territorio existe hace ya tiempo sea el motivo de la lucha entre las tropas francesas y las kábilas vecinas a nuestra zona.

De provincias
Los sevillanos y el último combate.—Los duques de la Victoria

En el último combate de Marruecos han perdido la vida dos oficiales pertenecientes a distinguidas familias sevillanas: uno de ellos, el alférez del Tercio D. Fermín Alarcón de la Lastra, hijo del ingeniero jefe de la fábrica de Tabacos, y otro, el oficial D. Antonio Aláez Bayona, que tiene en Sevilla a su esposa y a sus padres políticos. También resultaron heridos el teniente de Regulares D. Rafael Carbonell y el alférez D. Manuel Díaz Criado, de conocidas familias sevillanas.

El duque de la Victoria, ayudante de campo del infante D. Carlos, recibió ayer un comunicado del mayor domo mayor de la reina para que se traslade, en unión de su esposa, a Melilla, a fin de inspeccionar los servicios de hospitales y Cruz Roja de aquella plaza. El duque de la Victoria ha marchado a Córdoba, donde se unirá a la condesa para su viaje a Melilla.

Del Extranjero
Gratos comentarios de la Prensa inglesa

Londres, 8.—El «Times», en su editorial de hoy, publica un interesante artículo consagrado a España. Después de afirmar que los ingleses de todos los partidos se unirán para felicitar cordialmente a la nación amiga por el brillante éxito que ha coronado el esfuerzo de sus armas en Marruecos, estima que la nueva intenciona de los rebeldes contra la línea de comunicaciones con la posición avanzada de Tizi-Azza, se ha traducido en una victoria de las armas españolas, victoria considerable por sí, y que puede traer aparejados los resultados más felices.

«El rudo golpe sufrido en esta ocasión por Abd-el-Krim y sus partidarios—añade el «Times»—abatirá el ardor bélico de los rifeños y será fuente de nuevos alientos para las tropas españolas.»

La derrota sufrida por los rebeldes combatientes de diversas tribus, puestos en completa desbandada después de luchar sobre el terreno escogido por ellos mismos, atenuará, quizá por mucho tiempo, su deseo de librar nuevos combates. Esta victoria producirá un verdadero efecto moral en España, como en otros países de Europa, y en el mismo Marruecos, y hasta es posible que traiga consecuencias importantes.

El «Times» concluye diciendo que la labor de España en Marruecos es extraordinariamente difícil, y que España merece una grandísima simpatía por los esfuerzos que lleva a cabo para realizarla.

Los franceses en Marruecos
París, 8.—Dicen de Marrakech que el grupo móvil francés ocupó el día 6 del corriente Djebel y Touraria.

No se ha producido incidente alguno.

El Sr. Ruiz Jiménez: Esa Empresa cumplirá las Ordenanzas municipales.

El Sr. Cordero: No podéis con ella.

El paseo de la Florida
Se propone la aprobación de un presupuesto de 666.759,36 pesetas para pavimentar con pedrusco de granito porfídico o microgranítico el paseo de la Florida.

El Sr. Cordero da cuenta de la gestión que él ha hecho en Fomento sobre este asunto, y pide que el Ayuntamiento se sirva acordar el tapiado de las cunetas en el paseo de la Florida hasta el llamado Puente de los Franceses, así como la construcción de aceras de cemento en la Bombilla, hasta el mismo sitio, poniéndose previamente de acuerdo con Fomento.

Unas denuncias
Se propone la formación de las nóminas de indemnización para casa-habitación de los maestros de escuelas municipales.

El Sr. Onís dice que ha habido maestros que han cobrado la indemnización de habitación y viven en la escuela. Pide una sanción.

Manifiesta que antes de resolver en otros casos, debe averiguarse previamente si pueden o no vivir en los locales de las escuelas.

El Sr. Saborit desea que se gestione del Estado el que éste aumente los sueldos a los maestros para compensarles el gasto de vivienda.

Por lo avanzado de la hora se acuerda dejar para otra sesión el discutir la liquidación y gestión de la Alcaldía en la cuestión del pan.

Ruegos y preguntas
El Sr. Onís informa de la estancia de la Banda municipal en Córdoba.

Después arremete contra los abusos que dice cometen los «taxis» de banderita azul, y resulta que toda la minoría maurista, uno por uno, tiene datos de esos abusos.

El delegado de carruajes, Sr. Rodríguez, pide denuncias concretas.

El Sr. Alvarez Herrero interviene, a disgusto de la minoría maurista, y se arma una formidable bronca, pues los socialistas replican adecuadamente a los de la ofensiva.

El Sr. Alvarez Arranz echa un cuarto a espaldas en la ofensiva.

El Sr. Saborit: Su señoría, a Murcia, que es su obligación.

Arrecia el escándalo, y en un momento en que aclara la situación, el alcalde levanta la sesión.

El mejor purgante, BESOY

SUCESOS
Disparo casual.—En la Casa de socorro de Chamberí fué auxiliado ayer por los profesores de guardia Sres. Bergasa y Juárez Cejudo y el auxiliar Sr. Asenjo, un niño de cinco años, llamado Eduardo López Garrido, domiciliado en la calle del Castillo, número 5, que presentaba una herida contusa producida por arma de fuego.

Parece que el hecho fué casual, pues cuando se hallaba examinando una pistola un individuo llamado Antonio, dependiente de una zapatería establecida en el piso bajo de la misma casa, se disparó el arma, hirviendo al niño, que se hallaba en aquellas proximidades.

El involuntario autor del hecho fué detenido.

Intento de suicidio.—En su domicilio, calle de la Madera, número 11, tercero, atentó contra su vida, por causas que se ignoran, Sinfoniano Martínez Escribano, de treinta y un años.

Para realizar sus propósitos se dió un tajo en el cuello con una navaja barbeta.

Después de curado en la Casa de socorro de la Universidad, ingresó en el Hospital de la Princesa.

Choque de automóviles.—En la calle Mayor, cerca de la Cuesta de la Vega, ocurrió ayer mañana un choque entre dos automóviles, uno de los cuales marchaba a bastante velocidad.

Fuó tan violento el encontronazo, que uno de los coches, que recibió el golpe en uno de los costados, volcó, dando una completa vuelta de campana.

Por fortuna no hubo desgracias que lamentar, pues el «chauffeur», que fué despedido, resultó ileso.

Un cadáver en el Jarama.—Comunican de Aranjuez que en el río Jarama apareció el cadáver de una mujer, que representaba unos sesenta años de edad.

Se ignora si se trata de un accidente casual o de un suicidio, aunque todos los indicios hacen pensar que la infeliz anciana se arrojó al río.

La muerta era de baja estatura y tenía dos verrugas en el mentón. Vestía levita negra, falda oscura rayada y medias y zapatos negros.

En las ropas interiores tenía marcadas las iniciales I. C.

Todos estos datos los ha comunicado al gobernador el capitán de la Guardia civil del puesto de Aranjuez, por si se tratase de una anciana que desapareció, hace unos veinte días, de su casa de la calle de Serrano, de Madrid.

Caidas graves.—El joven Salvador García Barroso, de diecisiete años, que vive en San Pablo, 3, se cayó de una morera en el lugar denominado «La Chinan» y se produjo la fractura de ambos radios.

—También tuvo la desgracia de caerse de un árbol en el término de El Pardo el joven Miguel Fernández Benavente, de quince años, domiciliado en Ruiz Palacios, 15, cuando cogía nidos.

Se causó lesiones graves.

Vigas, tablas, tablones y postes telegráficos

MANUEL SEANE.—ORENSE

DESDE PARIS

La reaparición de D'Annunzio

Después de haber agotado la diatriba y el elogio, los hombres que han llegado a la celebridad tienen que resignarse a respirar, como todo el mundo. La ficción del héroe supremo y la leyenda del monstruo ignominioso son dos abstracciones vanas que la vida se encarga de desvanecer por poco que el tiempo corra. Así, la exaltación del respeto y el delirio del odio quedan reducidos a la proporción manuable de que dura la existencia y de lo que vale el eco de un paso por el mundo.

Acaso no es la Historia más que un hospital donde el Doctor Buen Sentido corta, recifica y añade, sin tener en cuenta los clamores pretéritos, y a él se han de someter en último resorto nuestras justicias—o injusticias—expeditivas. Nada más admirable y más infantil, en este orden de ideas, que la seguridad axiomática con que se endiosa o se fulmina, sin apelación, en la tertulia, en el periódico, o frente a la muerte, sin advertir que un diablillo irónico, reportero invisible de las futuras épocas, se está burlando en sordina del operador, del paciente y de la crítica.

Pocos hombres han sido enaltecidos y vilipendiados como el autor de «La Nave»; pocos habrán conocido tan a fondo—ya que la nave evocamos—el mar suave que acaricia y la tempestad que destruye, y acaso ninguno ha flotado sobre la espuma favorable o adversa con tan desdofiosa superioridad. Desde los que no hallaban trono suficientemente alto para colocar al ídolo, hasta los que en la locura del desprecio le amenazaban con un puntapié, ha conocido D'Annunzio todas las gamas de la sonrisa abierta y del puño crispado, de la súplica y del improperio, de la humillación y de la gloria.

Mareas auspiciosas o brutales le han levantado o le han hundido, sin que haya bajado nunca el poeta de su inaccesible roca. Cuando, durante la guerra, le llevaban en triunfo las muchedumbres, después de sus proezas en los aires, como cuando, en ciertas épocas de su vida, le sepultaban los enemigos bajo una montaña de jeyendas deprimentes, la gran cabeza invariable se irguió con la misma aureola de majestad.

Pero la idolatría y el anatema se fatigan, la tensión decae, los acontecimientos políticos modifican el rumbo de las pasiones, surge con el fascismo una figura nueva y el barro grandilocuente descubre un día que sus metáforas no son ya el eje de la rotación del mundo.

Helo aquí de nuevo en Francia, en el teatro de sus mejores triunfos. Dará una conferencia, con gran éxito, desde luego, con autoridad innegable, con suprema maestría. Pero cuán lejos estaremos de las apoteosis y de los silbidos de otros tiempos! En la sala dominará un ambiente de adhesión y de deferencia marcada; pero se verán también sillas vacías. Se escucharán comentarios distraídos. Algunas damas continuarán la conversación sin ocuparse del que perora. No se le denigrará en los corrillos. Una aceptación unánime le nivelará con el público, le fundirá con los auditores, le amalgamará con la atmósfera. Y sólo algún goloso de anécdotas recordará en voz baja los años heroicos en que D'Annunzio, ensobrecido más por la hostilidad que por los aplausos, llamaba a Dostand, que palidecía de cólera, «mon cher disciple» la Era fabulosa en que, desplantado por desplante, M. De Porto Riche ponía la mano sobre el hombro del aviador de las letras y le decía: «Mon pauvre petit».

No es que haya descendido el héroe, no es que se haya elevado la opinión. Es que se ha hecho el equilibrio de las temperaturas. Por un lado, la experiencia, y por otro, la costumbre, han disminuido las distancias, y este triunfo, menos apocalíptico, será más sólido, si queréis.

Lo que desea D'Annunzio es atenuar el ardor de sus corifeos para obtener el asentimiento de sus enemigos. Pero esto trae sus riesgos también. En la recepción semiacadémica que se le prepara todo era clásico, oficioso, mundano, burgués.

Hay que agasajar al Sr. D'Annunzio debidamente—ha dicho un ministro a sus familiares.

Y en la palabra «señor» asoma un programa, acaso una palinodia, y una profesión de fe.

Ya veremos cómo salva el Poeta las dificultades de esta etapa complicada de su vida. Porque las aclamaciones o los puños crispados dan suntuosas plataformas para actitudes magníficas. Lo difícil será conservar el tono heroico en medio del asentimiento distraído y seguir haciendo gestos de epopeya sin provocar la sonrisa de la mediocridad.

Por lo pronto, se ha remontado en un avión, y esto es ya la promesa de un episodio cinematográfico.

MANUEL UGARTE

Notas militares

El nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra

Conforme anunciamos, ha sido firmado ayer por el rey un real decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división D. Luis Bermúdez de Castro, jefe de la sexta división y gobernador militar de Alicante.

Despedida del general Barrera

Ayer mañana se despidió del personal del ministerio de la Guerra el ex subsecretario general Barrera, quien pronunció breves palabras de despedida, agradeciendo a todos los que fueron subordinados el apoyo que le prestaron para desempeñar su misión.

El general Barrera fue cariñosamente despedido por todos los jefes de Sección del ministerio y jefes y oficiales a sus órdenes.

Se ha encargado interinamente del despa-

cho de la subsecretaría el general Los Arcos, quien dirigió ayer un afectuoso saludo a los representantes de la Prensa diaria, ofreciéndose a ellos para cuanto requiera en beneficio de la patria y del Ejército.

Tribunal de honor

Por real orden circular del ministerio de la Guerra se dispone, en vista del fallo del Tribunal de honor constituido en Avila el día 24 de Octubre de 1922 por los capitanes y tenientes de Intendencia para juzgar la conducta del oficial de dicho Cuerpo D. Rafael Arcas Gil, que cause éste baja en el Ejército, pasando a la situación de separado del servicio.

Tribunales de examen

Han sido aprobados los Tribunales siguientes para los exámenes de ingreso que tendrán lugar en breve en la Academia de Caballería.

Primer ejercicio: comandante D. David Suárez, capitán D. Fernando Sigler, teniente D. Fernando Lefort.

Segundo ejercicio: comandante D. Antonio Ferrer, capitanes D. Alberto Borbon, D. Santiago Asenjo, D. Luis Gómez Barreda y D. David Azcarretazabal, tenientes don Manuel Torres Nardo y D. Fernando Lefort.

Tercer ejercicio: comandante D. Emilio Ceñas, capitanes D. Argentino Polo, D. Federico García Valmorí, D. Luis García Ibarrola y D. Emilio Espe, tenientes D. Enrique Durango y D. Eduardo Lefort.

Cuarto ejercicio: comandante D. Pedro Escalera, capitanes D. Enrique Franch, don Eduardo Arca, D. Mariano Millán del Bosch, D. Epifanio Orade y D. Fernando Siguel, teniente D. Manuel Torres.

Quinto ejercicio: comandante D. Juan Estébanez, capitanes D. Casimiro Jimeno, don Felipe Santander, D. José Durango y don Pablo González, tenientes D. Vicente Lobo y D. Luis Martín Galindo.

Las elecciones provinciales

Torbio Pascual

Se trata de un veterano luchador, hombre bueno, consecuente en sus ideales, a los que reiteradamente prestó el concurso suyo personal de inteligencia, entusiasmo y austeridad. Le contamos entre los camaradas que en los talleres trabajan para la confección de LA LIBERTAD, y como sus compañeros de taller le quieren, así le queremos todos. Por eso celebramos el acierto que la Agrupación Socialista Madrileña ha tenido al designarle para candidato por el distrito del Hospital-Congreso en la lucha electoral de mañana.

Torbio Pascual tiene una personalidad dentro del movimiento obrero y del partido socialista, al que siempre ha pertenecido y al que en el Ayuntamiento de Bilbao representó dos veces.

Por consecuencia de las luchas político-sociales, la segunda vez que fué concejal en Bilbao hubo de emigrar a Francia, y a su regreso de la emigración vino a Madrid, de donde no ha vuelto a salir.

Ha sido presidente del Arte de Imprimir y dos veces de la Federación Gráfica Española.

Por su hombría de bien, por su inteligencia, por la llaneza en su camaradería, su vida de lucha ha sido una constante suma de afectos.

La Unión General de Trabajadores y el partido socialista, luchando en las urnas para que Torbio Pascual vaya a ocupar un puesto en la Diputación provincial, lo repetimos, tiene un acierto que muy de veras deseamos se vea definitivamente satisfecho con el triunfo de nuestro compañero.

EL CHOQUE DE PENISCOLA

Entierro del conductor del expreso

Castellón, 8.—Hoy se ha verificado en Benicarló el entierro del cadáver del conductor del expreso, José Rezuelo, muerto en el choque de trances del miércoles.

Presidieron el duelo el alcalde, el juez municipal y un hermano de la víctima.

Todo Benicarló se asoció al triste acto. En Castellón visitaron al gobernador varios pasajeros del expreso para darle las gracias por la rapidez con que se dispusieron los socorros, rogándole hiciera presente al Gobierno la conducta, digna del mayor elogio, del maquinista Cuartero.

Para corresponder en algo al esfuerzo con que el citado maquinista les salvó de una muerte cierta, los pasajeros hicieron entre sí una colecta, encabezada por uno de ellos con 500 pesetas.

Anoche todavía se pudo encarrilar las máquinas del choque, y durante todo el día de hoy se siguió trabajando activamente para dejar expedita la vía.

Entre ferroviarios se comenta la repetición de los siniestros en esta parte de la línea, recordándose que también en las proximidades de Peñíscola ocurrió un choque el año pasado entre dos mixtos por causas parecidas.

El juez de Vinaroz tomó nueva declaración al jefe de Peñíscola, ordenando luego su encarcelamiento.

Parece que todas las agencias le acusan como responsable de la desgracia.

Los dos ambulantes del correo, Sres. Villar y Villa, abandonaron hoy el lecho. Los demás heridos mejoran, a excepción del fogonero Furrío, que continúa grave.

Imposición de una cruz

Murcia, 8.—En el Gobierno civil se verificó el acto de imponer la cruz de Beneficencia al fogonero de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante Gerardo Tortosa, que salvó a una niña de corta edad, que estaba a punto de ahogarse en una acequia.

Liricos modernos

Collar

Unas gotas redondas de granizo han hecho en la ventana un trémulo racimo gentil. ¿Mi hermana la Tarde—voraz en el crepúsculo encendido—los comerá?

¡Salve, oh granizo, en la ventana! ¡Collar trémulo de agua! Como una dama—el pecho es el cristal—descotado hasta el marco—la ventana, en sí misma—asomada, te contempla feliz...

¡Cómo orgullosa de ostentarte, sonríe su persona!...

CESAR GONZALEZ-RUANO

LAS NEGOCIACIONES

LA NUEVA NOTA ALEMANA

En Francia se considera inaceptable

Paris, 7.—En los círculos oficiales se cree que los nuevos ofrecimientos hechos por Alemania son insuficientes e inaceptables.

El Gobierno del Reich, que protestó contra el hecho de que no fuera determinada de un modo absoluto la deuda de Alemania, no indica ahora la suma que pagaría eventualmente.

El Reich sugiere la idea de que se encargue a una Comisión internacional de fijar la capacidad de pago de Alemania.

Esto es de todo punto inaceptable, por hallarse en completa contradicción con el Tratado de Versalles, que, como es sabido, dispone que la encargada de fijar y evaluar periódicamente los recursos de Alemania es la Comisión de reparaciones.

El documento hace también alusión, de un modo indirecto, a la concesión de una moratoria, que habría de durar hasta el día 1 de Julio del año 1927.

Respecto a esto, el jefe del Gobierno francés manifestó hace tiempo que no era posible conceder esa moratoria.

Al ofrecer garantías, Alemania no hace más que una aparente concesión, puesto que el artículo 248 del Tratado de Versalles concede a los aliados «privilegio» preferente sobre todos los bienes y recursos del Reich.

Además, en la forma propuesta ahora por Alemania, los aliados no podrían ejercer sino de un modo imperfecto una hipoteca general sobre la fortuna de Alemania, puesto que tan sólo sería puesta a su disposición una parte de las rentas y gajes que los corresponden.

Al proponer—como en último término lo hace ahora la nota—la reanudación de una Conferencia para determinar la forma en que han de efectuarse los pagos, el canciller Cuno da a entender claramente que incluye en el «Índice» a la Comisión de Reparaciones, y continúa sistemáticamente sin reconocer ni acatar el Tratado de Versalles.

Además, la nota no se refiere para nada a la resistencia opuesta por Alemania al Reich, cuando la respuesta franco-belga del día 6 de Mayo es bien explícita, y los ministros de ambas naciones confirmaron ayer su intención de negarse a examinar las proposiciones de Alemania mientras el Reich no ceje en su actitud de rebeldía.

Alemania podía saber perfectamente a qué atenerse, puesto que en la respuesta franco-belga se exponían los principios que dirigen la política de Francia y Bélgica en lo relativo a reparaciones; pero, a pesar de ello, el Reich no reconoce la condición que ambas naciones juzgan indispensables, o sea «la cesación absoluta de la resistencia pasiva».

Las cancellerías aliadas cambiarán puntos de vista acerca de este asunto, y si todos los Gobiernos interesados se ponen de acuerdo acerca de ese principio esencial, no habrá nada que se oponga a que sea redactada, con destino a Alemania, una respuesta colectiva.

Alemania tiene que cesar en su resistencia pasiva

Paris, 8.—Los diarios se muestran unánimes en hacer constar que la nueva oferta de Alemania es inaceptable y declaran que la respuesta a ella de los Gobiernos francés y belga está dictada ya por la decisión acordada el miércoles en la Conferencia celebrada en Bruselas, conforme en que no sea examinada ninguna nueva proposición de Alemania en tanto que esta potencia no cese en su actitud de resistencia pasiva, y añaden que en tanto que el Gobierno del Reich no se someta a esta condición «sine qua non», no hay más que continuar la explotación de la cuenca del Ruhr.

En Bélgica tampoco aceptan la nota Paris, 8.—Comunican desde Bruselas al «Petit Parisien» que en los círculos oficiales belgas se afirma que «el mutismo de Alemania en lo que respecta a la resistencia pasiva en el Ruhr; la petición de una moratoria por cuatro años; la proposición de una Comisión arbitral y una Conferencia única para conceder a Alemania una reducción de los créditos que sobre ella tienen Bélgica y Francia, no hacen sino que esas proposiciones sean totalmente inaceptables».

En Italia la consideran confusa

Roma, 8.—El «Messaggero» hace observar que las nuevas proposiciones alemanas sólo aportan nuevos elementos de complicación y confusión y se hallan en franco desacuerdo con la respuesta italiana, aun siendo ésta la más moderada de las que los aliados enviaron al Gobierno del Reich recientemente.

Los periódicos de Nueva York la acogen benévolutamente

Londres, 8.—Los periódicos publican des-

pachos de Nueva York diciendo que aquella Prensa opina que la última nota alemana constituye en su forma y su fondo un progreso apreciable con respecto a las anteriores.

El periódico «The Tribune» es el único en decir que en estas nuevas propuestas Alemania recurre, como en todas las demás, a sus acostumbradas vaguedades y evasivas.

La Prensa alemana

Berlin, 8.—La Prensa de esta capital se muestra satisfecha de la nota enviada ayer a los aliados por el Gobierno alemán, y estima que dicho documento ofrece posibilidades de negociar sobre la cuestión de las reparaciones.

Sin embargo, los órganos de las derechas formulan reservas acerca de la nota en cuestión.

El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, barón de Rosenborg, ha declarado que, en caso más favorable, las proposiciones hechas últimamente por Alemania representan aproximadamente la cantidad de 30 millones de marcos oro.

La opinión inglesa

Londres, 8.—En los círculos oficiales se estima que la última nota alemana contiene, al parecer, bases de discusión que deben ser examinadas por los aliados y que exige una constatación común por parte de todos ellos.

Se considera que el documento alemán en cuestión representa un conjunto de insinuaciones que permitiría la negociación acerca del asunto.

Nuevas medidas contra Alemania

Paris, 8.—Después de ponerse de acuerdo con los aliados, M. Poincaré, en su calidad de presidente de la Conferencia de Embajadores, ha hecho saber a Alemania (por mediación de su encargado de Negocios en Paris) que se han reanudado las operaciones de control militar interaliadas.

Como se recordará, después de la ocupación del Ruhr, Alemania se había negado a reconocer a los miembros francés y belga de la Comisión el derecho de intervenir en el control. Ello provocó una nota de los aliados y una gestión posterior, no obstante lo cual Alemania seguía poniendo dificultades a los funcionarios encargados de dicha inspección.

Inauguración de un aerodromo

Argamasilla de Alba, 8.—Han llegado cinco de los seis aviones que salieron esta mañana de Madrid para asistir en la tarde de hoy a la solemne entrega del aerodromo que a la Aviación militar regala el Ayuntamiento de esta localidad.

Se desconoce el paradero del otro aeroplano, aunque se cree habrá aterrizado en El Romeral.

Manda la escuadrilla el jefe de Servicios de Aviación, capitán Sandino, y está encargado de los servicios de observación el capitán Gándara.

Los aviadores fueron recibidos por el vecindario con gran entusiasmo, y en el Ayuntamiento se celebró en su honor un banquete.

Esta tarde se ha efectuado la entrega del aerodromo, asistiendo al acto las autoridades locales y numeroso público.

Los oficiales aviadores emprendieron instantes después el viaje de regreso a Madrid.

Accidente ferroviario

Verviers, 8.—Los tres últimos coches de un tren de viajeros, procedente de Spa, descarrilaron al llegar a la estación de Verviers.

Hay cinco viajeros muertos y treinta heridos graves.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

El teatro en provincias

Con gran éxito se ha estrenado en el Teatro Circo, de Puente Genil, el drama en tres actos «Resplandor que se hace llama», original de los Sres. García Hidalgo y Chaves Nogales.

La afortunada producción está dialogada con esmero, tiene grandeza dramática poco común y una elevación espiritual que llama la atención del espectador. En breve se estrenará la obra de los Sres. García Hidalgo y Chaves en Jaén, y en uno de los teatros más populares de Madrid.

Lolita Méndez

Con un éxito ruidoso ha debutado en el teatro del Rey, de Ceuta, la maravillosa «estrella» de la canción Lolita Méndez.

De sus triunfos en los teatros de Larache y Tetuán tenían noticias en Ceuta, y el público la esperaba con verdadera impaciencia, y no decimos curiosidad porque ésta es la tercera actuación de la admirable artista en Ceuta.

El éxito de la señorita Méndez en aquellos teatros africanos ha tenido una resonancia inusitada.

Reproduciríamos sueltos de los periódicos de África si no fuera por su extensión. Están llenos de elogios entusiastas y sinceros.

Lolita Méndez, al terminar en Ceuta, debutará en Tánger, Melilla, Gibraltar y Algeciras.

Mentidero taurino

La sexta de abono

Mañana domingo se celebrará en la plaza de Madrid la sexta corrida de abono, lidiándose seis toros de los herederos de D. Vicente Martínez por Saleri, Chicuelo y Villalta.

La corrida empezará a las cuatro y media. Estrado de Barajas

El valiente diestro madrileño se encuentra muy mejorado y ya abandona el lecho y toma algún alimento.

Probablemente podrá volver a torrear dentro de diez o doce días.

DESDE ZARAGOZA

Un centenario modelo

El observador de la vida ciudadana se siente alborozado ante la presencia de un suceso comentable. Esta vez no siente, como otras, el tormento de la indecisión ante varios acontecimientos menudos, pues hay algo en el momento de actualidad que le atrae, y aun más, como diría un penalista—, le obliga.

¡Oh! La ciudad se ha puesto seria y va a celebrar un centenario, nada menos que un centenario. El tema es jugoso y tras él nos hace guiños la tentación de trazar una psicología de estos extraordinarios acontecimientos de casi todos los días; pero... esta no es la ocasión, y mientras llega pongamos nuestras ingenuas notas al margen de esto que nuestros supercortes han organizado en honor de D. Pedro Martínez de Luna, Benedito XIII.

¿Supercortes? Hay varios grados de hombres que ponen su vida al servicio de la corte. Son unos esos que tantas veces se han hecho recordar «el santo de vuestro nombre» con una tarjetita que al pronto os sorprende, pero que al hablarlos de la inevitable «fiesta onomástica» hacen surgir de vuestra subconsciencia lo que en ella permanece escondido. Yo admito su «carnet» prefado de indicaciones; pero aún admito más la estructura de esos cerebros en cuyas circunvoluciones están grabadas a fuego todas las fechas memorables, y que llevado de fina y sutil cortesía—cortesía hacia los muertos—, no sólo les recuerdan, sino que ponen todo su empeño en que los recordemos los demás.

Y los demás, obedientes y callados, nos acordamos del hombre célebre de turno y durante unos días—¡pobre España, desgraciada chistera!—nos tuteamos con él. Y, a pesar de todo, esta vez la suerte que no tuvo en vida Benedito XIII la va a tener en el quinto centenario de su muerte.

Va a ser un centenario modelo. No se van a pronunciar demasiados discursos, no se va a poner ninguna primera—y tantas veces, afortunadamente—piedra de ningún monumento; no se encarecerá la percalina con esas fantásticas cabalgatas que tantas veces hemos admirado, ni se va a celebrar ningún concurso para regalar unas cuantas pegasas al consabido genio local, que lanza sus doctas, erúcitas y elocuentes elucubraciones contra la víctima indefensa. Nada de eso; esta vez los supercortes de ultratumba van a limitarse a desfogar su oratoria en una lección en la Universidad y ejercitar su piedad rezando contritos en la catedral un «solemne sufragio» por el alma de Benedito XIII.

Nada más y nada menos. Una velada científica y un funeral. He aquí un modo serio y digno de celebrar un centenario. Tan serio y tan digno que el cronista se atreve a proponerlo como modelo y pauta de centenarios. La fórmula es admirable; para los vivos, la ciencia desbordada de los eruditos, y para el pobre muerto, el piadoso recuerdo de un su funeral.

Por el observador que fijó su simpatía y atención en la vida admirable y de sana rectitud de D. Pedro de Luna, siente que su alma se estrema ante esa final y sutil cortesía de los que le ofrendan el funeral cinco siglos después de su muerte. ¡Cinco espantosos siglos, en que suponen que su alma de antipapa andará rondando las puertas cuyas llaves—quizá falsas—tuvo.

Quizá faltara para acabar de completar el armonioso y simétrico programa una agradable excursión, con visos de viaje sentimental, al mismo castillo de Peñíscola, donde arrojó sus últimos días el antipapa. Pero dicen—¡oh, tremenda vaguedad del dicen!—que la sabiduría Providencia de nuestros supercortes de ultratumba va a tener también esta última atención para con don Pedro.

No se lo aconsejo. Ya sé que es casi imprescindible la conmemoración peripatética en toda clase de centenarios históricos; pero ante las ruinas de ese castillo donde desapareció Benedito XIII puede ser que surgiera una tremenda complicación. Puede ser que algunos de los supercortes sintiera una sensación algo desagradable; una sensación muy parecida al sonrojo viendo que este centenario—modelo y pauta de todos los centenarios—no era, ¡el pobre!, florecimiento de una tradición, sino, a lo más, capricho de erudito.

Pero como eso sería emocionante, estoy casi seguro de que así no se hará, porque sería romper con toda la tradición de cortesía de los centenarios.

JOSE IGNACIO MANTECON

Se impone la ley seca

Un bebedor irascible

Sevilla, 8.—En la venta llamada El Toro, establecida en el barrio de Burón, penetró José García Perea, de cincuenta y ocho años, y pidió a la ventera, Joaquina Ocaña Nadales, un vaso de vino; como la ventera se negaba a servirle, el Perea la acometió con un cuchillo. A los gritos de auxilio de la mujer acudió un vecino, quien después de luchar un gran rato a brazo partido con el agresor, logró desarmarle. El Perea había hurtado el día anterior 33 pesetas del cajón de una cómoda de la citada venta, y al ser sorprendido por la ventera amenazó a ésta con un cuchillo.

Mordida por un cerdo

Marcia, 8.—En la aldea de Saleinar, la anciana María López García, de sesenta y nueve años, salió al patio a dar de comer a un cerdo, y sufrió un accidente que le hizo caer al suelo sin sentido.

El cerdo dióla unas cuantas dentelladas en el cuello y en la cabeza, muriendo a consecuencia de las heridas.

EL PARLAMENTO

SENADO

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el conde de Romanones y abre la sesión.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Marina, Fomento e Instrucción pública.

Los escaños están animadísimo, viéndose en ellos gran número de diputados, incluso algún socialista. Las tribunas, rebosantes de público.

El marqués de la HERMIDA continúa su interpección sobre el problema del alza de los trigos, insistiendo en la argumentación expuesta en la sesión de ayer.

Repite que las importaciones de trigos extranjeros han perjudicado a los agricultores y han sido ruinosas para el Estado. Insiste en que éste debe fomentar los intereses agrícolas en vez de contribuir a agravar la situación de los productores.

(Jura el cargo de senador el obispo de Segovia.)

El Senado pasa a reunirse en secciones con objeto de que los senadores que componen la sección cuarta elijan el que ha de representarles en la Comisión dictaminadora en el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

A las cuatro y veinte se reanuda la sesión. Se da cuenta de haber resultado elegido el duque de Alba para sustituir en dicha Comisión al marqués de Cortina.

La Cámara está casi totalmente llena de senadores y diputados.

Se entra en el orden del día, y se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El problema de Marruecos

Leída la enmienda del conde de la Mortera, y rechazada por la Comisión, el Sr. Maura y Gamazo se levanta a defenderla.

El conde de la MORTERA comienza advirtiendo que su enmienda tiene por objeto sustituir de la discusión del Mensaje el asunto de Marruecos. No viene a contender, ni es la ambición ni el desprecio, ni los impulsos partidistas, lo que le mueve a hablar.

Cree que es necesario en el problema marroquí el concierto de buenas voluntades por encima de las rencillas personales, que imposibilitan la solución.

Quiere olvidarse de quienes se sientan en el banco azul y de quienes se sentaron antes. Omite historiar los hechos, porque seguramente están en la memoria de todos. Dice que el Tratado de 1912 tenía una doble finalidad: un fin de orden exterior, al impedir que al otro lado del Estrecho se estableciese otra nación, y al propósito de orden nacional de terminar las luchas entre moros y españoles, creando una autoridad indígena soberana con la protección de España.

Se equivocó el objeto, y en vez de un protectorado se hizo una ocupación militar, que condenaba al pueblo y los políticos; pero que la fuerza inicial convirtió en un virreinato con antecedentes ultramarinos, en el que imperaron las mismas corruptelas que en las colonias.

Faltó un plan orgánico. Cuando se pensó en preparaciones políticas, éstas fueron ocupaciones militares incorrectas, mediante el soborno, y este régimen determinó la catástrofe de 1921. El término de una ocupación militar es siempre la sorpresa y el desastre si no se sustituye la acción del ejército por autoridades indígenas.

Con el desastre de Annual se logró que el pueblo se uniese al Gobierno y que se trazase un plan. Elogia el del Sr. González Hontoria, que consistía en crear dos fuertes zonas, oriental y occidental, unidas por una faja de puntos ocupados en la costa, como la pesa de un gimnasta.

Para conseguirlo había que someter al Raisuni y contenerse en la línea del Kert.

Aquel programa no fue cumplido. No sabe si antes o después de desistirse de ir a Alhucemas se ocupó Tizzi-Azza, saliente peligroso que hacía necesario la rectificación del frente.

El Sr. ALBA: ¿A qué Gobierno se refiere su señoría?

El conde de la MORTERA: A ninguno, porque no personalizo.

El Sr. ALBA: Es que al hablar de ciertos hechos es necesario hacerlo.

El conde de la MORTERA: Dejó ese cuidado a su señoría.

Continúa su discurso diciendo que la rectificación del frente ha habido que hacerla sangrientamente.

Dice que el rescate de los cautivos hubo de conseguirse con dinero, parte del cual se ha empleado en armas y municiones.

La autoridad del «camel» con amplias atribuciones se pudo hacer implantar en otra época, hoy es una equivocación. Sin la autoridad militar en la zona, sería excelente; pero con ésta, será un semillero de discordias y de continuas dimisiones de comandantes generales.

Respecto al pacto con el Raisuni, cree que éste pudo ser realizado en otras condiciones cuando el cherif estaba fugitivo y cercado; pero que al recibir la embajada de Zugasti cambió de postura y de exigencias.

Se extraña que el Gobierno dijese que no tenía opción, y que el ministro de Estado reclamase que el que no lo estimase conveniente que asumiera la responsabilidad de declararlo.

Aunque el Raisuni fuese fiel al pacto, no sería conveniente, porque no puede simultanearse su autoridad y la del jefe.

Mientras Tánger no sea reintegrado a nuestra zona, todo será inútil, y se va a tratar de tal asunto sin haber borrado el recuerdo del desastre. Estima que si España no puede realizar el sacrificio necesario, hay que ir a la Conferencia a renunciar el derecho sobre Tánger.

Si no obtenemos Tánger debemos retirarnos a Melilla y las restantes plazas de nuestra soberanía.

El Gobierno tendrá tanta responsabilidad si exige el necesario sacrificio como si renuncia a las empresas bélicas, y hay que elegir entre uno y otro camino.

Discurso del ministro de Estado

En medio de gran expectación se levanta a contestar al conde de la Mortera el señor Alba.

El ministro de ESTADO declara que el Gobierno no sólo no rehuye el examen y la discusión del magno problema de Marruecos, sino que su deseo es que se discuta plenamente y que todas las representaciones de las Cámaras expongan su pensamiento y su voluntad.

Reconoce que el Gobierno está en posesión de los mejores elementos para trazar la línea de conducta que debe seguirse en tan vital cuestión.

A su juicio, el conde de la Mortera ha realizado un gran servicio al país al traer al Senado la política de Marruecos con una gran elevación y serenidad, sin tiquis miquis personales.

Su propósito es considerar el tema con igual altura de miras; pero, aun a su pesar, habrá de tropezar con el obstáculo de tener que recordar que el conde de la Mortera tiene un nombre ilustre que está asociado a Gobiernos que han participado de las responsabilidades de los errores que ha señalado él mismo, y que al referirse a los hechos no podrá prescindir de adscribir a ellos a las personas que los realizaron.

El conde de la Mortera, continúa el ministro, ha hablado como un hombre nuevo que de la calle llegase hoy a la Cámara por vez primera sin contactos anteriores.

Este Gobierno, dice el Sr. Alba, es heredero de muchos yerros, de muchos desaciertos y de muchas confusiones que son imputables a Gobiernos anteriores.

La mayor de las desdichas ha sido la simultaneidad de los procedimientos de protectorado y de ocupación sostenida por todos los Gobiernos, y fué precisamente el señor Maura quien gobernó en momentos en que pudo y debió hacerse la necesaria separación, y en vez de hacerla reforzó el equivocado procedimiento a raíz del desastre de 1921.

La historia está en la mente de todos, y aunque yo rehuya personalizar, dice el señor Alba, los nombres surgirán en el recuerdo.

Elogia el Tratado de que fué firmante el actual presidente del Consejo.

Conviene con el Sr. Maura y Gamazo en que el plan contenido en el discurso del señor González Hontoria abarcaba excelentes soluciones. Pero hay que hablar claramente, exclama, y la verdad es que la conferencia de Pizarra no fué precisamente la concreción práctica de tal programa.

El conde de la MORTERA interrumpe afirmando.

El ministro de ESTADO: Yo lo niego.

El Sr. Cambó, en su famosa carta, rechazó la política de aquel Gobierno porque era contraria al programa del Sr. González Hontoria, porque era una política militar y de conquista, mantenida por el Sr. La Cierva.

Se refiere a la imagen de la pesa recordada por el conde de la Mortera, y dice que la barra y las dos esferas, es decir, la faja costera y las zonas occidental y oriental no podrán conseguirse con sólo la buena voluntad de los españoles.

Esta obra ha de conseguirse o por la fuerza o mediante pactos; pero no con discursos.

Hace notar que la ocupación de Tizzi-Azza fué un hecho anterior al advenimiento de este Gobierno, y aunque el conde de la Mortera no conceda a esto importancia, el Gabinete actual, ni constitucional ni políticamente, puede asumir responsabilidad por actos anteriores a su mando.

Nosotros, dice, encontramos ocupada esa posición.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA: ¿Quién lo desconoce?

El ministro de ESTADO: Nadie, indudablemente. Pero es preciso repetir, pues si ha sido señalado como un error, éste no nos debe ser imputado, y si dentro del régimen de armonía y de concierto patriótico, lento del parlamentarismo es obligada la defensa de la obra de un Gobierno anterior, en este caso parece que se pretende que este Gobierno la considere como propia y responsable de ella.

Para deshacer las patrañas y los infundios que circulan acerca de la posición de Tizzi-Azza, dice que si este Gobierno no rectificó antes la línea es porque las autoridades, alianas, a quienes era preciso consultar, no han reido conveniente su abandono. Por ello la rectificación se ha hecho consolidando las posiciones costeras.

Habla del rescate de los cautivos, y dice al conde de la Mortera:

—No sé si su señoría ha aplaudido o no el rescate. Yo dije que no era una página gloriosa, sino la liberación de una pesadilla y que habíamos de asistir a ella con una íntima y callada satisfacción.

Hace constar que, a pesar de esto, el rescate era una necesidad nacional y un deseo unánime, y que este Gobierno coincidió con los anteriores en el propósito, con la ventaja de haberle realizado.

A una interrupción del conde de la Mortera el Sr. Alba contesta haciéndole ver que él se mueve con un desembarazo impropio de quien, aun no compartiendo el Gobierno, tiene gran significación dentro de una minoría que ha gobernado.

El conde de la MORTERA: Yo que no tengo cartera, no me cargue su señoría con las responsabilidades del cargo.

El ministro de ESTADO dice que el señor Maura Gamazo renunció a ser ministro, y

que, por sus condiciones, el diálogo puede ser entabado de igual a igual, y aun esto olvidando la modestia el ministro.

Insiste en que el Gobierno ha conseguido el rescate aún en mejores términos que aquellos en que se propuso hacerlo el Sr. Maura.

No cree que el dinero recibido por los rifles lo empleasen éstos en comprar armas y municiones, porque hay que confesar dolorosamente que estaban pertrechados de sobra.

Añade que el rescate era imprescindible para proseguir toda acción, y que, al lograrse, se proporcionó al Ejército la libertad de movimiento de que carecía mientras toda acción podía ser un peligro para las vidas de los cautivos, siempre amenazados por la venganza rifeña.

Recuerda que, en efecto, dijo en el Congreso que no había oposición en cuanto al pacto con el Raisuni, porque no debía eludirse por sus ventajas.

El Gobierno se encontró establecido el pacto con el Raisuni, y el no cumplirle hubiese sido tanto como volver al sistema de perpetua contradicción por el que un día se protegía como amigo a quien al siguiente se combatía como enemigo.

El Raisuni, auxiliar de Jordana primero, nos ayudó a la ocupación de Alcazar y de Larrache, fué más tarde perseguido y por azar se libró de la muerte. Al encontrarse el Gobierno con el pacto hecho por Burguete con el Raisuni, ¿se quiere que repitiese el caso y rompiese con el cherif, impulsándole a la rebeldía?

Estima que sintiendo la responsabilidad de los actos, distinta de la responsabilidad de las palabras pronunciadas aquí como halagos encaminados a otra parte, no podía el Gobierno lanzar al pueblo nuevamente a la aventura.

Respecto a la crisis, el Sr. Alba lee un acuerdo tomado en Consejo de ministros, en el que el Sr. Alcalá Zamora suscribió el cumplimiento del pacto con el Raisuni.

Niega que el cherif haya propuesto nuevas condiciones. Las necesarias aclaraciones sólo han supuesto dos ampliaciones, y ambas son beneficiosas para España: El reconocimiento sin reservas de la autoridad del jefe y el compromiso de desarmar las kábilas.

Explica la significación del amalato, y dice que éste no depende de la autoridad del Raisuni, sino del jefe.

Anuncia que el pacto se traerá a las Cámaras y se juzgará detenidamente.

Contesta a lo referente al problema de Tánger, diciendo que por iniciativa de Francia, y con aceptación de Inglaterra, se reunirá una conferencia de técnicos que prepararán la discusión de los representantes del Gobierno, sobre la base de que dichos técnicos se han de limitar a establecer un índice de materias.

Le importa desvanecer dudas sobre este trascendental asunto, y afirma que el Gobierno no admitirá que España renuncie a ninguno de sus derechos, cuyo reconocimiento implica el de la personalidad española.

Rectificación del conde de la Mortera

El Sr. MAURA Y GAMAZO dice que no ha pedido que se renuncie a ningún derecho. Su opinión es que el Gobierno ha de optar por exigir al pueblo los sacrificios militares o por salir de Marruecos echados por los moros.

Insiste en que lo que imposibilitó la implantación del protectorado no fué la política, sino la dinámica de la ocupación militar.

Cree indudable que el único plan de Marruecos fué el del Gobierno de 1921, y deja para otros el juzgar por qué no se realizó. En aquel programa entraba la conquista de Alhucemas.

No importa que el Sr. Alba rectifique al Sr. Alcalá Zamora; lo esencial es que si hoy no hay opción, tampoco la habrá cuando se aumenten las condiciones.

Rectificación del ministro de Estado

El Sr. ALBA no admite ni puede admitir la idea de que seamos arrojados de África por los rifeños. Esas son frases sensacionales de la patriotería fácil.

Conviene en que no ha habido ni un día de protectorado, y él adscribe su vida ministerial a su implantación, y el Gobierno arrostra la responsabilidad del acuerdo.

En los meses de su permanencia en el Poder, la política del comisario civil ha producido excelentes frutos, no obstante haber tenido necesidad del empleo de la fuerza como consecuencia de hechos anteriores.

Deshace el error de creer que el protectorado civil excluye el empleo de la fuerza cuando ésta es necesaria.

Declara que para la realización del protectorado existe un plan, que no revela por las consecuencias que de ello habría de deducirse.

Repite que la política de inteligencia y de reconciliación, aun con los que fueron rebeldes, condiciona su permanencia en el Gobierno.

Rechaza la insidia de presentarle como enemigo del Ejército, y cree que su verdadero enemigo es el que le coloca en situaciones extremas.

No hay que repetir la vieja canción de que los soldados deben saber morir.

Lo que es necesario es saber vencer y el amigo del Ejército es quien colabora con él ayudándole en su obra con la diplomacia y la política.

Termina diciendo que el Gobierno espera que las demás fracciones de la Cámara expongan su pensamiento y su deseo acerca del problema de Marruecos, porque no quiere ser el Gobierno de la Concentración, sino el Gobierno de España.

El conde de la MORTERA rectifica nuevamente, insistiendo en que para que exista protectorado civil es necesario que España imponga su superioridad en ambas zonas, y termina retirando su enmienda.

El PRESIDENTE suspende este debate, y, después de señalar el orden del día para el martes, levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Alvarez, y hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta de la anterior, el señor MENDEZ VIGO solicita la lectura del artículo 16 del reglamento, y, una vez leído, expresa el deseo de que se le permita ocuparse de un suceso de importancia acaecido en un pueblo de su distrito de la provincia de Navarra, y del que quiere hacer responsable al ministro de la Gobernación.

El PRESIDENTE le advierte que el suceso será importante para el pueblo donde ha ocurrido y para el Sr. Méndez Vigo; pero no es de aquellos de extraordinario interés general a los que se refiere el artículo leído, y, por lo tanto, no puede concederle la palabra.

Le ofrece, sin embargo, reservársela para cuando se haya constituido definitivamente el Congreso.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que está a disposición del diputado y de la Mesa para el momento que se juzgue oportuno.

El Sr. MENDEZ VIGO agradece las deferencias del presidente y del ministro y ruega a aquél que le conceda la palabra lo antes que pueda, porque el asunto a que ha de referirse es de los que deben tratarse sin demora.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el informe del Tribunal Supremo sobre el acta del distrito de Loja (Granada), proponiendo se declare la validez de la elección, la nulidad de la proclamación hecha por la Junta de escrutinio a favor de D. Gonzalo Fernández de Córdova y Morales y que proceda proclamar en su lugar al candidato D. Joaquín Chapaprieta y Rodríguez.

El Sr. FERNANDEZ DE CORDOVA lo impugna en un extenso discurso.

Se refiere a los consabidos atropellos y coacciones, con el envío de Guardia civil, delegados gubernativos, suspensiones de Ayuntamientos, etc., etc., y agrega que aun con todo esto la Junta de escrutinio no tuvo más remedio que proclamarlo a él, porque obtuvo muchos más votos que su contricante, a favor del cual se ejercitaron todos los resortes de que dispone la autoridad.

Luego dirige grandes censuras al Tribunal Supremo por la parcialidad que, a su juicio, ha tenido en la resolución de este expediente electoral.

Enumera los documentos que el Supremo ha tenido a su disposición para examinar la elección, y dice que por ellos podía haberse convencido de que él ha sido el elegido.

El conde de SANTA ENGRACIA le contesta, haciendo la defensa del informe.

Se refiere detalladamente a lo que ha sido el nervio de la elección, que es lo ocurrido en el pueblo de Huetor Tajár, cuyo juez municipal se fugó llevándose todos los documentos de la Junta del Censo y los sellos, para que sólo pudieran utilizarlos los amigos del señor Fernández de Córdova.

Advierte que por actas dobles se ha logrado la proclamación de este señor, y el Supremo, después de una acabada depuración, ha convenido en que las legítimas son las pertenecientes al Sr. Chapaprieta.

Dice que por falsificación se procesó a un amigo del Sr. Fernández de Córdova, y si se ha sobrestado el proceso ha sido porque valiéndose de la influencia política han logrado los amigos de éste recusar el juez y nombrar a otro de bienes anteriores, que ha sido el que ha decretado el sobrestamiento.

Señala el prurito de los candidatos perjudicados por las resoluciones del Supremo, de censurar a este Alto Tribunal; pero no tienen el mismo criterio cuando les son favorables sus decisiones.

Termina enumerando datos y testimonios de las incidencias para deducir que el verdadero diputado por el distrito de Loja es don José Chapaprieta, como lo ha reconocido el Tribunal Supremo.

Rectifican ambos señores y se aprueba el informe.

Se aprueban sin debate los relativos a las actas de La Almunia, que propone la proclamación del Sr. García Pando, y de Murros, que propone la nulidad de la elección para proceder a nueva convocatoria.

El Sr. AVUSO combate el informe sobre el acta de Santa Cruz de la Palma (Canarias), por donde aparece proclamado el señor Van-Baumberghen.

Dice que en ese distrito el período electoral empezó más tarde que en los demás.

Denuncia que después de empezado el período electoral se destituyó un Ayuntamiento, y que un alcalde interino destituyó al secretario y al médico titular.

Con todo esto, naturalmente, obtuvo mayoría el candidato protegido por el Gobierno.

Manifiesta que a sabiendas de que pierde el tiempo expone todas estas cosas, porque la documentación que prueba sus denuncias no pudo llegar al Supremo hasta veinticuatro horas después de haberse cumplido el plazo legal para la admisión de las protestas, y está seguro de que de haberlas recibido el Supremo, hubiese anulado esta elección.

El Congreso, pues, debe examinar estos documentos que demuestran que han delinquido el gobernador de Canarias, el delegado de La Palma y el alcalde de Boslovento, y que los censos de Boslovento y Peñabaja han sido vertidos a favor del Sr. Van-Baumberghen, y estos dos censos alteran el resultado de la elección.

El Sr. VAN-BAUMBERGHEN le contesta y dice que las elecciones en Santa Cruz de la Palma han sido ahora, como siempre, modelo de legalidad.

Se han verificado las elecciones sin que se haya consignado la más leve protesta, habiendo estado intervenidas todas las secciones con igual número de interventores de los dos candidatos que han luchado.

Niega que los dos censos citados por el Sr. Avuso influyan para nada en el resultado de la elección.

Manifiesta que la destitución del Ayuntamiento de Peña Baja era medida acordada mucho tiempo antes del período electoral.

Culpa a las deficiencias de la comunicación postal de la demora en declararse el período electoral en el distrito de Santa Cruz de la Palma.

Rectifican ambos, y en votación nominal se aprueba el informe por 70 votos contra uno.

Sin discusión se aprueban los informes relativos a las actas de Puigcerdá y Figueras, que proponen la proclamación de los señores Dugas y marqués de Olérdola, respectivamente.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI impugna el de Requena, por el que aparece proclamado el Sr. García Berlanga.

El orador hace un discurso de enunciacón de atropellos, parecido a los que han venido pronunciando los oradores que con anterioridad han intervenido en este debate.

El Sr. GARCIA BERLANGA le contesta en defensa del informe.

El ministro de la GOBERNACION interviene brevemente y se aprueba.

A continuación se aprueban los relativos a Villanueva y Gertrú y Gerona, que son de validez.

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades y se hacen las correspondientes proclamaciones de diputados.

Debate electoral

El Sr. LA CIERVA hace uso de la palabra para iniciar el debate electoral que tenía anunciado.

Explica cómo se ha llegado a este debate y agrega que ahora ha de tener el debido desarrollo porque están ausentes importantes elementos (alude a los regionalistas) que forzosamente han de hablar en materia electoral.

Por eso esto no es más que un prólogo del debate, para que tenga más amplio desarrollo cuando se haya constituido el Congreso.

De todos modos, agradece al Gobierno y a la Mesa que le hayan facilitado la ocasión de hablar hoy.

Cree que tiene gran importancia esta materia, pues conviene que la opinión sepa cómo se constituye el Parlamento que ha de legislar y entender en los asuntos que más interesan al país.

Conviene, pues, hablar de cómo se han formado estas Cortes, que no duda en calificar de históricas.

No cree que bastará con decir que anteriores Gobiernos han incurrido en parecidos defectos. Es necesario rectificar y que nos redimamos.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: ¡Buena falta hace!

El Sr. LA CIERVA recuerda que el marqués de Alhucemas en 1917 presidió un Gabinete que llevaba un programa de moralidad electoral y ese programa se cumplió.

Tuvo la fortuna de traer al reformismo a la Monarquía, a ese partido que, haciendo honor a su nombre, aspiraba a reformar y a suprimir corruptelas.

Alude a la formación de la concentración que hoy ocupa el Poder, refiriéndose a los puntos principales de su programa expuestos desde la oposición, primero, y en el Gobierno después.

Dice que no se puede olvidar cómo vino este Gobierno al Poder, haciendo creer que venía a hacer justicia y que la opinión la esperaba con los brazos abiertos, porque el problema de las responsabilidades lo aventuraba a los cuatro vientos.

Por eso, agrega, yo creo que no tengo ninguna responsabilidad porque vosotros habéis venido al Poder. (Risas.)

Yo estimé que era una calamidad vuestro acceso al Poder, por los compromisos que dentro y fuera de España habíais contraído, y ello ha contribuido a una gran agravación de los problemas nacionales.

Vinisteis con gran estrépito y anunciando grandes cosas, como algo extraordinario, y siendo así, ¿cómo dais como primer producto de vuestra obra la formación de estas Cortes?

La primera cuestión que yo rogaré a la Cámara que examine es ésta: que el Gobierno no ha influido en la campaña electoral poniendo mano en la organización municipal de España, destituyendo miles de Ayuntamientos.

Conviene saber los alcaldes de real orden nombrados y los secretarios y jueces destituidos en vísperas de las elecciones.

Hay que afirmar que en vísperas de las elecciones se han destituido muchos Ayuntamientos, unos totales y otros parciales.

Pregunta al Gobierno si en todos los casos se ha ajustado a las leyes para las suspensiones de Ayuntamientos y las sustituciones de concejales.

Habrá—dice—que saber si la salida del Gobierno del Sr. Pedregal se debió a que no compartía la responsabilidad de la política electoral del Gobierno.

Hay que examinarlo todo con noble pasión para, sin agravarse, galvanizando un poco el cuerpo social, que está indiferente a lo que nosotros hacemos.

Vosotros, que tan moralistas os presentáis, y que habéis unido el reformismo a vuestra obra para que os soporte, habéis de demostrar si podéis hacer o no lo que prometéis.

También hay que examinar las relaciones

del Gobierno con el Tribunal Supremo.
Con habilidad habéis examinado los distritos y circunscripciones para saber dónde no pontabais con fuerza alguna, y así habéis podido disimular respetos a fuerzas políticas que tenían un positivo arraigo; pero donde veía que flaqueaba la fuerza de los contrarios, anunciábalos y conculcábalos el propósito de ser irresistibles.

Ruega al jefe del Gobierno que manifieste si ha hecho con el algún pacto secreto para favorecer a sus amigos, puesto esto le interesa que se sepa.

Sus señorías, donde necesitaban tener tonjes para asegurarse la mayoría, lo hicieron todo, absolutamente todo.

Después de esto y de nombrar numerosos delegados, al llegar los expedientes al Supremo teníais fuerza suficiente para influir sobre él.

Y esto es lo más grave que ha hecho este Gobierno.

No me negaré el marqués de Alhucemas que es el responsable de la política electoral del Gobierno.

El jefe del GOBIERNO: Ya lo creo que lo será también para mí.

El Sr. LA CIERVA: Yo no puedo exigir la misma responsabilidad al ministro de la Gobernación que a su señoría, pues es indudable que el ministro ha limitado su actuación a obedecer a su señoría.

Su señoría se quedó en el reparto para sí el ministerio de la Gobernación, y ha llevado a los cargos a gran número de amigos.

El jefe del GOBIERNO: ¿Y qué han hecho los demás presidentes? ¿Han llevado a sus adversarios?

El Sr. LA CIERVA: Pero su señoría ha procurado tener entre sus parciales el mayor número en la mayoría.

El jefe del GOBIERNO: Ya los tenía en la oposición.

El Sr. LA CIERVA: Pero ahora los tiene más. (Risas y voces de «Naturalmente!».)

Como en el ministerio del Trabajo, donde se han creado organismos de reformas sociales...

El Sr. CHAPARRIETA: Haciendo lo que no hicieron los conservadores y que estaba acordado hacía cinco años.

En materia electoral nos conocemos hace tiempo el Sr. La Cierva y yo. (Risas.)

Se entabla un diálogo entre ambos señores, que de vez en cuando interrumpe el señor Viguri.

El ministro de TRABAJO manifiesta que él en esa materia se ha limitado a autorizar con su firma la real orden que redactó íntegramente el Instituto de Reformas Sociales. (Muestras de aprobación en la mayoría.)

El Sr. LA CIERVA: Vamos ahora a Gracia y Justicia. (Grandes risas.)

Dice que en los cinco meses que precedieron a las elecciones se hizo una contradanza de jueces y magistrados y agrega que en ese tiempo se cayó en la cuenta de que el presidente del Supremo era jubilable; se le jubiló y se nombró para sustituirle a un presidente de Sala.

Esto está bien; pero quedó vacante una presidencia de Sala y debía proveerse con el más antiguo.

Explica en la forma ya conocida lo que ocurrió entre los presidentes de Sala y otros magistrados del Supremo, cuando se formó el Tribunal de actas protestadas.

A su juicio, no se nombró presidente de ese Tribunal al que realmente era más antiguo, sino al que convenía al Gobierno.

Examina la composición del citado Tribunal de actas y dice que se ve el deseo de los magistrados de no entrar en ese tribunal.

El jefe del GOBIERNO: Y se comprende. (Risas.)

El Sr. LA CIERVA: Hay que hablar con claridad y hay que decir que habéis influido sobre los magistrados para que no entrasen en ese tribunal.

El jefe del GOBIERNO: Yo lo contestaré a su señoría. No quiero perder la serenidad.

El Sr. LA CIERVA: Basta lo que se ha hecho para proveer la presidencia del Tribunal de actas, para que la actuación de ese tribunal sea condenada.

La opinión tiene derecho a pensar que habéis influido en sus decisiones.

Habla del disgusto habido en el Supremo con motivo del acta de Teruel. El presidente se puso malo y no se puso bien hasta que se le dieron garantías de que podría cumplir con su deber.

El jefe del GOBIERNO: Lo que pasó fue que se puso malo, se suspendieron las vistas un día y al siguiente se puso bueno y siguió.

El Sr. BESTEIRO: El rumor público es que había recibido un recado de Palacio y por eso volvió. (Protestas en varios lados.) Como aquí se habla de rumores, a título de rumor lo digo yo.

El Sr. LA CIERVA: No compliquemos más las cosas, que ya lo están bastante.

El caso es que el Supremo ha decretado anulaciones...

El jefe del GOBIERNO: Amigos míos han visto anuladas sus actas.

El Sr. LA CIERVA: ¿Pero quiere su señoría comparar el número de los suyos con los míos?

El jefe del GOBIERNO: ¡Ya lo creo!

El Sr. LA CIERVA sigue diciendo que las previsiones del Gobierno han sido evidentes.

Recuerda que en 1919 también se hablaba mal del Supremo y se formó un bloque contra aquel Gobierno.

¡Había que ver—dice—cómo se hablaba de aquel ministro de Gracia y Justicia, señor vizconde de Matamala!

Un DIPUTADO: ¡Había que ver cómo habló él! (Risas.)

El Sr. LA CIERVA: Vosotros habéis hecho cosas inauditas; habéis nombrado ilegalmente un presidente, habéis jubilado magistrados y...

El marqués de ALHUCEMAS: Todo eso es inexacto, salvo la jubilación, porque lo marca la ley. Su señoría está presentando

equivocadamente los hechos, por no decirlo de otro modo.

El Sr. LA CIERVA: Sus señorías han variado la constitución del Supremo en vísperas de elecciones.

Es esta la gloria que le estaba reservada a este Gobierno.

Cuando se reproduzca este debate, después de constituido el Congreso y hayan expuesto su opinión los jefes de los demás sectores de la Cámara, hablaremos más de esto.

Ahora, consigno que vosotros sois una rémora para la marcha de los asuntos públicos.

Hay que hablar de varias responsabilidades, ya que el tema lo ponéis vosotros de moda.

Porque ahora viene a mi memoria que el ministro de la Gobernación habló a la Prensa de que se preparaba una falsificación de las actas de Orense, y nos contó que tenía los hilos de todo, y después de echar ese sambenito sobre dignísimas personas, triunfó el candidato de oposición y no pasó nada.

Se conoce que se habían roto los hilos. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION: Se formó un atestado; el asunto pasó al Juzgado y yo nada tenía ya que ver con él.

El Sr. USERA: ¡No es exacto!

El Sr. ESTEVE: Estoy esperando a que me llamen a declarar.

El ministro de la GOBERNACION: Contra los hechos no hay palabras. El atestado de la Policía pasó al Juzgado.

El Sr. LA CIERVA termina su discurso insistiendo en que las responsabilidades hay que exigirselas a todos.

Contestación del presidente del Consejo

El marqués de ALHUCEMAS le contesta, y empieza por justificar su aplazamiento hasta hoy del debate, debido a apremiantes necesidades de gobierno.

Cree que, cuando la opinión vea que esta Cámara se va a constituir el noveno día de haberse abierto la deliberación de las actas y que hay 271 actas sin la menor protesta, no participará de los pesimismo del Sr. La Cierva.

No se puede culpar a la concentración de la crisis que la trajo al Poder, pues fue el jefe del partido conservador quien lo dejó sin requerimiento alguno.

No fué, pues, el nuestro un asalto al Poder.

El marqués de LEMA: Habrá que discutirlo todo.

El marqués de ALHUCEMAS: Muy bien. No fué culpa nuestra que no se pudiera dar debida respuesta al Sr. Cambó en sus acusaciones.

Claro que vinimos al Poder con estrépito; pero no por nuestra parte, sino por la de los conservadores.

Nosotros vinimos modestamente, y no dijimos que viniéramos a hacer justicia; pero sí a procurar los medios para que se haga.

Nosotros adoptamos la bandera de las responsabilidades, con ella fuimos al país; trajimos una mayoría, y en nuestro propósito persistiremos. (Aplausos de la mayoría.)

Queremos que todo se encauce y que las responsabilidades se exijan a todos los que hayan incurrido en ellas. (El marqués de LEMA interrumpe, y la mayoría protesta, cruzándose algunas palabras fuertes entre los conservadores y la mayoría. El PRESIDENTE impone orden.)

Sigue el jefe del GOBIERNO diciendo que las líneas generales de la política electoral son exclusivamente suyas, como los nombramientos de algunos alcaldes de real orden y las destituciones de Ayuntamientos.

Ahora, la ejecución en cada caso de los procedimientos, eso cuando vengan los expedientes examinaremos quién ha incurrido en responsabilidad. (Bien, en la mayoría.)

Recuerda que, en efecto, él, en anteriores elecciones, no nombró alcaldes de real orden; pero luego, después, no han hecho lo demás lo mismo, y desde luego, el partido conservador no siguió su conducta.

Otras ramas del tronco predicaban; pero no practicaban la abstención de esos nombramientos.

Y se sustituyeron alcaldes y Ayuntamientos para echar abajo todo el trabajo de los liberales.

Hubiera sido la mayor de las candideces y de las tonterías respetar esa labor de los conservadores por simples escrúpulos. (Aplausos de la mayoría.)

Bastante tiempo hemos sido cándidos. Niega que haya tenido la menor influencia en el ánimo de los magistrados del Supremo.

Agrega que el presidente del Supremo fue el quien con insistencia pidió que se le jubilara.

Recuerda que fué él quien nombró presidente del Supremo al Sr. Ciudad Auriolas, y no cabe pensar ahora que quisiera jubilarlo para quitarme un enemigo.

En cuanto al nombramiento del Sr. Tornos para la presidencia del Tribunal de Actas protestadas, dice que se cumplió en todo la ley.

Además, era el único que podía presidir ese Tribunal.

No podía serlo el Sr. Marín de la Barceño (Rumores) porque hacía menos de cuatro años que había sido elegido senador.

No podían serlo tampoco los Sres. Bermejo y Zabala porque habían sido candidatos a senador.

Hay que decir las cosas «nominati», para que el país se entere.

En la toma de posesión de la presidencia de Sala a que se ha referido el Sr. La Cierva declara que él no intervino para nada. Pero de todos modos ha de consignar que ello no prejuzgaba nada, ya que se trataba de trámites legales.

El Tribunal de actas se ha constituido como correspondía, y las excusas presentadas por los incapacitados son perfectamente ciertas.

Pregunta al Sr. La Cierva qué concepto tiene de los magistrados del Supremo, que tienen que resistir las mayores tentaciones cuando resuelven las fortunas de los ciudadanos, y que casi todos mueren pobres, suponiendo-

los capaces de doblegarse a las instigaciones del Gobierno.

Termina diciendo que si él tuviera el concepto que el Sr. La Cierva tiene de los altos Tribunales de su país, no iría a demandar justicia de ellos en ningún pleito. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Las rectificaciones

El Sr. LA CIERVA rectifica, y dice:
—Ya pensaré eso de retirarme de la profesión.

El marqués de ALHUCEMAS: A mí no me hace daño su señoría, porque no ejerzo.

El Sr. LA CIERVA dice que es cierto que el Congreso se constituye pronto; pero había materia sobrada para que no se hiciera así. Es que todos han contribuido a acortar los debates.

Nos ha dicho su señoría que ha nombrado alcaldes de real orden porque no quería hacer una política de tonto.

El marqués de ALHUCEMAS: Exacto. No quería, por una apariencia, sacrificar la sustancia.

El Sr. LA CIERVA: Está bien; pero ya saben a qué atenerse los que os oían hablar en la oposición de democracia y de apartamiento del Poder de la política electoral.

Dice que al hablar como lo hace del Supremo, éste mismo ha de reconocer que tiene razón, porque se impone un cambio de conducta, a fin de que el Supremo sea el freno de las concupiscencias del Poder.

El marqués de ALHUCEMAS: En esta ocasión, puede permanecer sentado.

El Sr. LA CIERVA: Es indudable que habéis modificado la constitución del Supremo.

El marqués de ALHUCEMAS: ¿Pero qué inconveniente había en que presidiera el tribunal de actas el Sr. Tornos? ¿Si era el más antiguo?

El Sr. LA CIERVA: Yo no sé quién lo era. (Risas.)

Lo que yo digo es que todos los presidentes de Sala protestaron.

El marqués de ALHUCEMAS rectifica también y dice que el Sr. Tornos ha presidido ese tribunal no sólo porque fuera el más antiguo, sino porque era el único que podía hacerlo.

Conviene que estas cosas se aclaren para que las entienda todo el mundo.

El Sr. PRIETO: Aquí los más tontos somos nosotros y lo comprendemos todo. (Risas.)

El Sr. LA CIERVA vuelve a rectificar para insistir en que se ha modificado indebidamente la constitución del Supremo.

Queda terminado este debate.

El PRESIDENTE anuncia la orden del día para el martes, en la que figura la constitución definitiva del Congreso, y levanta la sesión a las nueve y cuarto.

CONSERVAS «MORGAN»

El Pimiento «Morgan» es el mejor
Pídase en todas partes

La huelga de transportes de Barcelona

Los patronos mantienen su criterio de irreductible intransigencia

Barcelona, 8.—Hoy han circulado aproximadamente el mismo número de carros que ayer, aunque a primera hora de la mañana hubo cierto retraimiento, sin duda a causa de la ruptura de negociaciones ocurrida ayer.

Habiendo de esto, aseguró el gobernador que esperaba conseguir que esta ruptura no fuese definitiva, puesto que en la discusión no hubo acritud ni violencia.

Preguntado si el lunes estaría resuelta la huelga, dijo que tal era su deseo; pero que nada podía asegurar.

En cuanto a que los patronos en la sesión de ayer se cerraron en una actitud intransigente, dijo que él no puede calificar las actitudes, sobre todo en este asunto, donde tanto juega el amor propio por parte de obreros y patronos.

Es muy probable que esta noche marche a Madrid el capitán general, con objeto de informar al Gobierno sobre la situación de Barcelona.

A media tarde hubo una importante reunión en el local del Fomento del Trabajo, con la asistencia de representaciones de todas las industrias de Cataluña.

Al salir de la reunión, los asistentes se negaron a dar cuenta de lo tratado. Sin embargo, uno de los reunidos, a quien hemos interrogado, nos dijo:

—No hay Gobierno ni se respeta la ley, y

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen con vigilancia médica.

FERIANTES

Visita la casa Fernández, Medrano y Compañía. Almacén de joyería y bisutería. Madrid, Mayor, 4, 1.ª. A. Inmenso surtido. Marcas acreditadas. Remesas a provincias.

D'Estoup Ugartechea & Calle de Recoletos, 6 (frente a Cía)

Armeros constructores, cartuchería de todas clases, diseado de animales, artículos de «sport» y para campo

Hoy sábado debuta en el

CIRCO AMERICANO el Chimpancé Charlot Patina, monta en bicicleta y motocicleta. Es equilibrista y gimnasta

por lo tanto nuestros acuerdos están basados en esta creencia.

Nos hemos referido al supuesto propósito de ir a la incautación de los vehículos en caso de que la huelga del tránsito no quede resuelta en fecha próxima, y nuestro interlocutor se ha limitado a decir:

—Que la hagan.

Sabemos que los reunidos acordaron redactar un manifiesto muy violento contra el Gobierno, y que a las siete de la tarde se celebrará otra reunión, también de transcendencia, en la Cámara Industrial, con asistencia de representantes de la industria.

LUIS ANDRES Fábrica de corsés ZARAGOZA

Las víctimas del trabajo

Tres obreros en peligro

Ayer mañana, a las doce, ocurrió en la calle del Comandante Cirujeda un grave accidente, del que fueron víctimas tres obreros municipales.

Hallábase limpiando un pozo negro, cuando uno de ellos, Pedro Blanco, cayó dentro de la letrina.

Acudió a salvarle Nazario García y resbaló, cayendo también.

Entonces intentó echar una cuerda Vicente Miñambres y corrió la misma suerte que sus compañeros.

Extraídos, al fin, por varios obreros y vecinos de aquella barriada, fueron trasladados a la Casa de socorro del distrito de la Latina (sucursal), donde los médicos de guardia, Sres. Maqueda y Rivero, y el ayudante Sr. Ramos, les asistieron, juzgando el estado de Pedro y Nazario de grave, y el de Vicente Miñambres de gravísimo. Todos ellos sufrían síntomas de intoxicación y asfisia.

Vicente Miñambres quedó en la enfermería del benéfico establecimiento municipal, por no aconsejar su traslado el estado en que se hallaba, y gracias a la prontitud con que fué socorrido y al celo desplegado por el personal facultativo, pudo reaccionar a última hora de la tarde.

Desprendimiento de tierras

En unas obras de desmante que se están realizando en la calle de Benito Gutiérrez ocurrió ayer un desgraciado accidente.

Un bloque de tierra cayó sobre el obrero Román Calvin López, de treinta años de edad, domiciliado en la calle de los Mostenses, número 3, de Tetuán de las Victorias, y quedó sepultado.

Varios compañeros de trabajo consiguieron, después de grandes esfuerzos, desenterrarlo.

Conducido a la Casa de socorro de Palacio, se le apreciaron gravísimas contusiones y la fractura de varias costillas.

Después de curado de primera intención, fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Anís Cazalla «Fortuna», ES EL MEJOR

DEPORTES

MOTORISMO

Las doce horas

Las motocicletas que participen en esta prueba deberán estar equipadas con: Dos frenos eficaces, actuando independientemente. Salvabarros eficaces, sobresaliendo 10 milímetros, por lo menos, a cada lado del neumático y cubriendo 120°, como mínimo, de la circunferencia de la rueda directriz y 180° de la motriz. Un sillín asiento. Un soporte para la rueda motriz.

Las motocicletas con «sidecar» deberán estar equipadas con: Dos frenos eficaces, actuando independientemente. Salvabarros eficaces, sobresaliendo 10 milímetros, por lo menos, a cada lado del neumático y cubriendo 120°, como mínimo, de la circunferencia de rueda directriz y 180° de la motriz. Un sillín o asiento. Una carrocería para el pasajero. Un soporte para la rueda motriz.

Los autociclos deberán estar equipados con: Dos frenos eficaces, actuando independientemente. Un sillín o asiento para el conductor. Un asiento para el pasajero, en los vehículos de dos plazas. Salvabarros eficaces.

Las motocicletas y autociclos que tomen parte en esta carrera deberán estar provistos de un sistema eficaz de escape. Estando permitido el escape libre, la salida de los gases deberá dirigirse de manera que no levanten polvo ni puedan molestar a ningún corredor.

Se prohíbe llevar descubiertos los orificios de escape en los cilindros del motor.

Los corredores de «moto» y los conductores y pasajeros de «moto» con «sidecar» tendrán que ir provistos de un casco protector.

Para tomar parte en esta carrera, tanto los conductores como los pasajeros, deberán ser mayores de edad, y, de no serlo, entregar al hacer la inscripción una autorización firmada por los padres o tutores. Siendo menor de dieciocho años, ni aun con este requisito será admitido en la inscripción.

BALOMPIE

Pequeñas noticias

Mañana domingo se celebrará en honor del primer equipo del Club Deportivo Nacional

un banquete en el restaurant Suramericano, para festejar el triunfo obtenido en el campeonato de segunda categoría, al obtener el primer lugar. Las tarjetas para este banquete podrán adquirirse en el Bar Astur (Hortaleza, 39).

—A la hora de cerrar esta edición se desconocen los equipos que contendrán mañana en el Stadium Metropolitano. En el caso de que no pueda venir ningún equipo de provincias, lucharán dos equipos madrileños.

—Por no haber podido jugar el equipo de Aviación, ayer contendieron para el torneo Goodrich Motoristas y Velocidad F. C. Ganó el último por cinco a uno.

EXCURSIONISMO

Fomento de las Artes

La sección deportiva del Fomento de las Artes efectuará mañana domingo una excursión al cercano pueblo de Barajas.

Las personas que deseen asistir deberán inscribirse en la secretaría de esta sección antes de las diez de la noche de hoy sábado.

ANIS DEL TORO J. ARAMBURU.—ZARAGOZA

Gaceta de Tribunales SUPREMO

El justo título para reivindicar

D. Nicomedes Barrero adquirió en 29 de Marzo de 1906, por compra a D. Salvador Pérez Pulido, formalizada en escritura pública, tres terceras partes indivisas de otras tantas parcelas, llamadas «Majada Domingo», «Alegas altas» y «La Liendre».

Estas fincas están enclavadas en los montes de propios del Ayuntamiento de El Arenal, provincia de Avila.

Y esta situación de los bienes comprados, unida a las dificultades opuestas por el Ayuntamiento y por la Jefatura de Montes, dió lugar al pleito que culminó en la vista celebrada ayer ante la Sala de lo civil del Tribunal Supremo.

D. Nicomedes Barrero formuló en 1920 demanda de reivindicación, y al escrito acompañaba la escritura de compraventa a cuyo pie se hallaba la oportuna nota de inscripción en el Registro de la Propiedad.

El Juzgado de Arenas de San Pedro absolvió al Ayuntamiento demandado, y esta resolución fué confirmada por la Sala segunda de la Audiencia de Madrid.

Contra ella interpuso el Sr. Barrero recurso de casación por infracción de ley, y ayer se efectuó la vista ante la Sala primera del Supremo.

El competente civilista Sr. Alguer, representando al recurrente, examinó la concurrencia en el caso del día de los tres requisitos—justo título, detentación de la finca por parte del demandante e identificación de la misma—precisos para que la reivindicación prospere.

Es justo título, según el artículo 1.052 del Código civil, el que basta para transmitir el dominio; el contrato es uno de los modos de adquirir el dominio; luego el documento público en que conste un contrato perfecto, será título bastante para intentar y conseguir una reivindicación.

Analiza el letrado recurrente la escritura de compraventa, en la cual, aparte reunir los requisitos externos procedentes, constan la capacidad, objeto y causa del contrato que en ella consta.

El sistema hipotecario moderno, consagrado en los artículos 24 y 41 de nuestra ley vigente, tiende a convertir en sustantivo el valor de la inscripción; de suerte que ésta viene a ser no ya una simple garantía de los títulos inscriptos, sino un título en sí, que confiere a su titular la plenitud de las consecuencias legales de los derechos reales a que se refiere.

El Sr. Alguer combatía con estos luminosos argumentos la anárquica tesis sentada por la sentencia recurrida, negando el carácter de justo título a la escritura inscripta y relegando la inscripción al secundario papel de una mera constancia de la actuación del registrador.

Si una escritura pública inscripta, en la cual consta la compraventa de fincas inscriptas, no es justo título de reivindicación, ¿cuál será el título eficaz para intentarla?

Las propias afirmaciones de la sentencia, avaladas por algunos documentos auténticos demuestran cumplidamente que aparecen claras la detentación y la identificación de la finca real con los títulos.

Se opuso al recurso el maestro Menéndez Pallares, el cual, a pesar de la finura de su intelecto, no pudo hallar razones jurídicas estimables en las que basó su posición.

De los contratos—decía—sólo nacen acciones personales, si al contrato no subsigue la tradición, y en el caso del día no podía darse por no poseer el transmitente las fincas que vendía.

Sin el artículo 41 de la ley Hipotecaria, que confiere la presunción de derecho de posesión al dueño, según el Registro, el

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se presentaron firmes, mejorando la partida de Interior 13 céntimos, al cerrar a 71,25.

Por primera vez se cotizan las Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, a 100,50. Los valores municipales, encamados. Ya se saben las condiciones del nuevo empréstito municipal, que será de 46 millones al 5,50 por 100, y al tipo de 95,75 por 100, amortizable en cincuenta años. Asegura la emisión un Sindicato formado por dos Bancos nacionales y tres extranjeros.

En Acciones industriales y bancarias, poco negocio.

Los francos suben 15 céntimos; las libras, tres; los suizos, 10; los dólares tres, y los belgas bajan 10.

Cotización del día 8 de Junio

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 71,25; E, 71,25; D, 71,25; C, 71,25; B, 71,25; A, 71,50; A fin de mes, 0,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 86,90; E, 86,90; D, 86,90; C, 87,50; B, 87,50; A, 88,00.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 94,90; E, 94,90; D, 94,90; C, 94,90; B, 95,25; A, 95,25.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 94,75; E, 94,75; D, 94,75; C, 94,90; B, 94,75; A, 94,90.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie F, 00,00; Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,00 B, 101,55.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 598,00; Bonos de Idem, 876,00; Acciones del Banco Hipotecario, 000,00; Español de Crédito, 151,50; Río de la Plata, 299,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Agrícola de Tabacos, 245,00; U. E. Explosivos, 830,00; Metalúrgica Duro Felguera, 54,50; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 88,00; 5 por 100, 100,00; 6 por 100, 00,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 88,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 88,50; Idem títulos 1915, 85,50.

Azucareras.—Preferentes, 91,25; Ordinarias, 86,50.

Ferrocarriles.—Nortes, 000,00; Alicante, 861,00; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Francos, 129; Libras, 83,59; Dólares, 6,92; Marcos, 0,00; Liras, 31,13.

NOTICIAS

Ateneo.—Hoy, a las seis de la tarde, la precoc artista dramática Rosario Iglesias (de catorce años) interpretará varias composiciones de un escogido repertorio.

A las siete y media, Diego San José dará lectura de algunos capítulos del libro «La corte del rey embujado».

A las siete, en la cátedra pequeña, D. José María Gomechea dará una conferencia sobre el tema «Crítica de las teorías de Einstein».

Centro Asturiano.—Esta Sociedad celebrará hoy sábado, a las diez y media de la noche, una velada baile en obsequio de los señores socios y de sus familias.

Los padres de los cuotados.—Se convoca a todos los asociados y a los que simpatizan con la Asociación de padres y tutores de soldados de cuota a junta general, que se celebrará en su domicilio social, calle Mayor, 1, mañana domingo, a las diez y media de la mañana, para tratar el siguiente orden del día: Gestiones de la Junta directiva y preguntas y proposiciones.

Sociedad Cultural Deportiva.—Esta entidad celebrará mañana domingo, a las diez de la noche, en su local social (Pontejos, 3), una verbena familiar en honor de sus socios y alumnos.

Podrán asistir los socios al corriente en el pago de sus cuotas y las señoras que les acompañen.

Pérdida.—En la tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad se halla depositado un saco con mantas encontrado en la vía pública, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

Dr. Balaguer, Vacuna, de 4 a 6. Preclados, 25

Bonos a los pobres.—La Sociedad benéfica «Amigos del Bien», del barrio de las Peñuelas, con motivo de celebrar sus fiestas

aquella barriada, ha repartido, como otros años, gran cantidad de bonos de comestibles entre los necesitados.

Sociedad de Estudios Psicológicos.—Mañana domingo, a las seis de la tarde, dará una conferencia el doctor Sánchez Herrero, disertando sobre el filósofo «Hobbes».

Los comunistas.—Para protestar contra la guerra de Marruecos y contra el terrorismo y reclamar una amplia amnistía para los procesados por delitos políticos y sociales, se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, un mitin en el teatro Barbieri, Primavera, 7.

La Agrupación y la Juventud comunistas hacen saber a sus afiliados y a los individuos de los grupos sindicales que deben presentarse hoy, de ocho a diez de la noche, en la secretaría (Los Madrazo, 14), para un asunto urgente.

Reposo de pan.—El teniente alcalde de Buenavista, D. Valentín Fernández, ha decomisado 900 kilos de pan.

BIBLIOGRAFIA

ATLAS

«MANUAL PRACTICO DE EXTRACCION DE LOS DIENTES», por Jaime Pons y Germán Martínez, prólogo del doctor Goyanes. 160 grabados, 20 pesetas librerías, y Carranza, 13.

Memorias del sargento Basallo

En este libro palpitan las desventuras, las penas y los dolores de nuestros soldados cautivos. El ensañamiento, la feroz salvaje de los moros; la fría y sanguinaria «justicia» de Abd-el-Krim y sus fanáticos; el estoicismo heroico de los que sucumbieron y de los rescatados; todo eso palpita con ayes de agonia en las páginas de este libro, escrito en el cautiverio.

Se vende en todas las librerías y en la casa Editorial Pueyo, Arenal, 6, Madrid.

MONEDA NUEVA. Acaba de ponerse a la venta este libro interesantísimo, escrito por D. Francisco Martínez Ramírez. Se vende en la Administración del autor, Arenal, 16, Madrid, al precio de 5 pesetas.

Escuelas y maestros

Viaje de estudio

La Asociación de Maestros nacionales de la provincia de Valencia ha organizado un viaje de estudio a Barcelona para conocer las instituciones de cultura que crearon y sostienen la Mancomunidad catalana y el Ayuntamiento barcelonés.

Visitarán los grupos escolares de Baixeras y La Farigola, la Escuela de Bosque, la Escuela de Mar, la Escuela de Artes y Oficios, Instituto de Cultura, Biblioteca popular, etc.

Los excursionistas saldrán de Valencia el 24 del actual, y la estancia en Barcelona durará seis días, pudiéndose inscribir todos los afiliados a las Asociaciones de la Federación de Levante, previo el pago de 120 pesetas, incluidos los gastos de viaje.

La Federación de Maestros de Levante viene realizando una intensa labor en beneficio de sus asociados y de la escuela nacional.

Un buen libro

D. Ángel Llorca, director del grupo escolar Cervantes, acaba de publicar un hermoso libro con el título «El primer año de lenguaje».

Es un libro que servirá a los maestros de orientación para la enseñanza del idioma, y cuyo programa comprende los siguientes ejercicios: Composición oral de frases, lecturas parafraseadas, recitado de composiciones o fragmentos de buenos autores, canciones populares escogidas, explicación de grabados y ejercicios de invención, ejercicios gramaticales, dictado, composición, ejercicios prácticos de ortografía, ídem simultáneos de lectura, escritura y dibujo, etc.

«El primer año de lenguaje» es un libro que servirá de gran utilidad a los maestros en la difícil enseñanza del idioma español.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfameo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

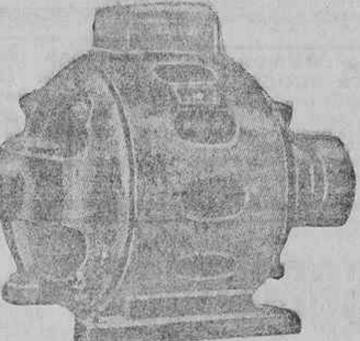
ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la anemia intestinal, en niños y adultos.

Venta: BARCELONA 93, Farmacia, Madrid y principales del mundo.

MOTORES ELECTRICOS THOSMON-HOUSTON



NUEVOS PRECIOS DE COMPETENCIA
Grandes «stocks» en España
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS
MADRID.—Plaza de Cánovas, 4. Apartado 990.
BILBAO.—Ercilla, 28. Apartado 330.
BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 13. Apartado 432.
VALLADOLID.—Santiago, 43. Apartado 77.
ZARAGOZA.—Don Jaime I, 54. Apartado 33.
LISBOA.—Praça dos Restauradores, 78.

Motores «CROSSLEY»,
Lo mismo para Aceites pesados o refinados que para Gas pobre, etc. Son los más preferidos en el mundo entero.
DETALLES GRATIS
A. S. MAURE.—Gran Vía, 1. Apartado 598.—MADRID

MARMOLEJO
Maravillosas aguas alcalinas
Curan las afecciones de hígado, estómago y riñones, la diabetes, cloroanemia, etc.
Temporada: de 1 de Abril al 30 de Noviembre
HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort, cocina francesa y mesas de régimen
Inauguración en 1.º de Mayo
Itinerario: estación f. c. 7 h. de Madrid, 4 h. de Sevilla
Depósito central: Fernando VI, número 8

Los partidos políticos
Los federales.—La cuarta de las conferencias organizadas por la Juventud Republicana Federal estará a cargo de D. Francisco Saiz, quien desarrollará el tema «El federalismo y otras escuelas relacionadas con la libertad».
El acto se efectuará hoy sábado, a las diez

y media de la noche, en el salón de actos del Círculo Federal, Pizarro, 15.

Los socialistas.—Organizado por la Agrupación Socialista Madrileña se celebrará hoy un mitin de propaganda de su candidatura para diputados provinciales, en el teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, a las diez de la noche.

Harán uso de la palabra Antonio Fernández Quer, Vicente Barrio, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro e Indalecio Prieto.

Los republicanos.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«A los electores republicanos de la Sección 1.ª del distrito de la Latina: Acordado por el partido votar en las próximas elecciones con el nombre propio del elector, ruego a todos los electores republicanos de esta Sección hagan honor a sus ideas, cumpliendo los acuerdos del partido, votando con sus nombres y apellidos.—El interventor, E. Palacios.»

Correo de teatros

TEATRO COMICO.—¡Calla, corazón!, obra maestra de Sassone. La comedia de mayor éxito del año. Así lo reconoce la crítica y el público que llena, a diario el teatro. Tanto, que se despacha en contaduría con ocho días de anticipación. Sábado tarde, semana inglesa, a petición, ¡Calla, corazón! Sábado noche, y domingo tarde y noche, ¡Calla, corazón!

CIRCO AMERICANO.—El sábado debuta en el Circo Americano el maravilloso chimpancé Charlot, que patina, monta en bicicleta y motocicleta, fuma, hace equilibrios y viste tan elegante como cualquier «pollo bien».

Los Senalag, musicales prodigiosos, siguen siendo ovacionados con entusiasmo en sus canciones, bailes y conciertos. Es un número digno de verse.

Fany Nomano, con sus cacatúas, loros y papagayos amaestrados, es también muy aplaudida.

Todas las noches, gran campeonato de lucha libre.

¡CONTINUA LA LLUVIA DE RELOJES!—En la función de la noche de hoy sábado en el Cinema España se verificará el sorteo de los tan anhelados y magníficos relojes con que dicho salón obsequia a su distinguido público.

Además se proyectará un selecto y escogido programa, en el que, entre otras cintas, figura la admirable creación de Norma Talmadge titulada *Desinterés* y la deliciosa comedia cinematográfica *La señorita Virtud*. También se proyectarán los episodios noveno y décimo de la estupenda cinta de episodios *La epopeya de una mujer*, que tanto éxito ha alcanzado.

NICK CARTER.—Las aventuras de este famoso detective, llevadas con gran acierto al cinematógrafo, constituirán un éxito enorme. Cinema X estrena el lunes la primera jornada de las doce en que está dividida la novela.

LEBASY. Fuencarral, 141.—Hoy, a las diez de la noche, inauguración de este recreo con un selecto programa de variedades. Butaca, una peseta.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Primo, Feliciano, Vicente, Maximiano, Ricardo y Julián, mártires y confesores, y Santa Pelagia, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Purísimo Corazón de María.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis y tres cuartos y diez y media, La hora de amar.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática. A las diez y media, La locura de Don Juan.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé. A las seis y media, Los caudales. A las diez y media, E. rayo.

COMICO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Calla, corazón.

NOVEDADES.—Compañía dramática de Manrique Gil.—A las seis y media tarde (popular), reposición de La malquerida.—A las diez y media (corriente), Santa Isabel de Ceres.

FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Fantomas.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.—A las seis y media y diez y cuarto, Benamor.

APOLO.—A las seis y media, El rey nuevo.—A las diez y media, Mamá Felicidad.

ESLAVA.—Compañía de zarzuela Ortas Leonis-Gallego.—A las seis y media tarde, y diez y media noche, Cándido Tenorio.

LATINA.—A las seis y media, La montería.—A las diez y cuarto, Canción bohemia y La canción del olvido.

CIRCO W. PARISH.—A las diez, grandes atracciones de circo hasta las doce, que empezará el torneo de lucha grecorromana.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y media tarde y a las diez y media noche.— Toda la gran compañía de circo y velada de campeonato de lucha libre.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media.—Cinematógrafo y variedades, Walkyria, Isabelita Carrero, Eloisa Albéniz, Luis Esteso y La Cibeles, Luisita Esteso.

MARAVILLAS.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Cinematógrafo, Luisa de Valois, Maruchi de Begoña, Elenita España, D'Angelo, Los Popescu, Pastora Imperio, Ramper.

MUSIC HALL PALACE.—Todos los días, tarde y noche.—El empuje. Concierto. Dancing. Gran éxito de la película *El hombre de hierro*. Grand Succés de la renombrada pareja *The Travers*, del Olympia, de París.

ELDORADO (plaza del Carmen).—Nueva Empresa. Inauguración. Grandes secciones seis tarde y diez noche. Cinema selecto. El hombre de las tres caras y otras. Butaca, 0,60

LEBASY. Fuencarral, 141.—Inauguración a las diez de la noche. Muguet, bailes; Salomé Marlín, canciones; troupe Badurs Reyes, canciones, bailes, parodias, duetos; Sociedad Miralles, bailes; Lola Mansilla, cancionista.—Butaca, una peseta.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche. Alta Baviera, Piratas del hielo (muy cómica), éxito formidable de Calna, Tiquis Miquis, grumete (divertidísima), éxito sensacional de La verbena de la Paloma.

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las nueve de la noche.—Repetición del programa de viernes cinematográfico.—El chico de Cactus, Por meterse a negociar (muy cómica), éxito sensacional de La epopeya de una mujer (capítulos noveno y décimo), gran éxito de Desinterés (por Norma Talmadge), Hermanas gemelas (divertidísima), gran acontecimiento de La señorita Virtud.

CINE ILLEGAL.—A las cinco y media y diez.—Aventuras de Nick Carter (segunda jornada de la serie detectivesca de doce jornadas, por B. Eichgrun), La dama de la flor (la mejor película de producción española), Nobleza ful (por la Baby Peggy), Charlot, dependiente (por el auténtico Charlot).

CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las seis tarde y a las diez y media noche.—Semana universal.—Extraordinario éxito del programa escogido de la exclusividad de este cinema, en el que figura el primer capítulo de la superproducción *Esposas frías*, película que ha constituido el suceso mundial.

CINEMA X (Noviciado).—A las cinco y media tarde y nueve y media noche.—La campana de media noche (grandiosa producción, por Charles Ray), Casamiento de Baby (gran risa), Lucha de hermanos, Los misterios de la selva (episodios decimoquinto y decimoquinto, finales).—El lunes, grandiosa serie Nick Carter (doce jornadas).

BARBIERI.—Desde 1 de Mayo se cede para veladas y reuniones.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

NERVIOSOS

la Vega, 12, Madrid. La primera vez que tomé el Nervional estaba medio muerto de Barcelona. Siento verdadera alegría en comunicarle ha mejorado notablemente mi salud desde que tomo el Nervional Mon.—Manuela Sánchez, Oviedo, 5 (Cuatro Caminos), Madrid. Ataques nerviosos que le privaban.

DIECINUEVE AÑOS SUFRIENDO

Manuel Espasandín, Tribulete, 2, Madrid. Neurastenia aguda: ni comía ni dormía, mucha tristeza; curado en un mes con Nervional Mon. Madrid: MONREAL, Fuencarral, 42; 3,50 pesetas en todas farmacias.—Barcelona: Andreu, Uriach, Vidal y Rivas y Segalá, Rambla de las Flores.—Sevilla: El Globo y Laraña, 4.—Valencia: Gamir.—Coruña: Villar.—Oviedo: Ceñal, García Zalloff y Droguería Cantábrica de Gijón.—Santander: P. Molino.—Madrid: Por mayor, M. Durán, P. Martín, Casas y Steinfeld.—Cádiz: Vinda de R. Matute.—Vigo: Sanchón. Las Palmas: Droguería de Meléndez. Zaragoza: Sociedad Farmacéutica.

ASI NO ES POSIBLE LA VIDA

A los que tienen ataques nerviosos. A los que tienen excitación nerviosa. A los que hacen malas digestiones. A los que duermen mal. A los que son estreñidos. A los que tienen mareos y tristezas. A todos los desgraciados que sufren de los nervios, se les recomienda la lectura de las siguientes cartas: «Máximo Medina, carpintero de Tobarra (Albacete), desahuciado de los médicos, padecía excitaciones nerviosas, tristezas, dolores de cabeza terribles; curado con tres cajas de Nervional.»—Federico Díez, Ventura de debilidad nerviosa, abatimiento y tristeza. Usted me ha salvado de la desesperación, y estoy agradecido.»—J. Soler, Apartado 151, Madrid. Ataques nerviosos que le privaban.

CURADA EN DOS MESES CON EL NERVIONAL MON

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES

CAMAS DORADAS

dirigirse a la FABRICA
34, CALLE DE LA CABEZA, 34

Casa Pujol
Fuencarral, 6.

Trajes hechos cab.º de 50 a 120 plus	
• niño 20 60 •	
Americ. drill cab.º 15 90 •	
• joven 11 25 •	
Panta. • cab.º 8 25 •	
Trajes • niño 10 30 •	
Enorme existencia géneros para medida	

RADIOTELEFONIA BROADCASTING

La Dirección General de Comunicaciones deberá publicar el reglamento para los servicios de radiotelefonía dentro del presente mes.

La COMPANIA IBERICA DE TELECOMUNICACION se halla fabricando actualmente a razón de 1.500 receptores para radiotelefonía al mes; pero puede fácilmente ampliar su fabricación. Los aparatos receptores más corrientes son:

Tipo GALENA.....	Pesetas. 60
Tipo AUDION.....	— 430
Tipo alta frecuencia (centro audion), para oír el BROADCASTING de Inglaterra y París.....	— 1.650
Tipo de cinco audiciones con amplificador de dos.....	— 2.650

También fabrica la Compañía Ibérica otros modelos, según las circunstancias. Se ruega a los comerciantes de Madrid y provincias que deseen dedicarse a la venta de aparatos de radiotelefonía se dirijan, indicando a ser posible el número de los aparatos que quieran adquirir, a la

Compañía Ibérica de Telecomunicación. - Paseo del Rey, 18. - Madrid

RIEGOS

Con motor de gasolina y bomba, acoplados e independientes

REALIDAD ASTER MADRID

Los décimos de tres pesetas no hay que comprarlos, porque se regala uno con cada paquete de Jabón Royalty en

LA ALCOHOLERA, CARMEN, 10

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad...

El señor Don Antonio Roa García ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy...

Don Joaquín Rencobias Aguilar falleció ayer. El entierro se verificará hoy...

La niña Matilde Martín Expósito falleció ayer. El entierro se verificará hoy...

El niño Felipe de la Asunción Andrés falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy...

CALZADOS

Los más elegantes. Los más económicos. Los de mejor resultado

LES PETITS SUISSES FERNANDO VI, 17



Cerdo fresco, todo el año. Salchicha y longaniza de primera...

INYECCIÓN YER

CURA LA BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 90 por 100 de los casos.

No se mate

buscando su agencia de anuncios; es la de CORONA, FUENCARRAL, 77...

Muebles

de lujo y económicos. Gran surtido alcobas, comedores, salones, etc., plazas y contados. LA CONFINANZA, 5, Valverde, 5

PARA EL CABELLO

LA LOCIÓN ROM

¿QUERÉIS VER BIEN? Graduación de la vista gratis. Calle del Prado, 16-18, óptica

CHINCHES INSECTICIDA LIQUIDO TRIUNFO. Unico remedio infalible. Pídanse en Mayor, 72 y en droguerías 2 pts.

CORONAS Y FLORES RUBIO CONCEPCION JERONIMA, 3

ASOCIACION GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA CONCURSO DE OBRAS

La Asociación general de Empleados y obreros de los Ferrocarriles de España abre un concurso entre contratistas de obras para la ejecución de las que proyecta realizar en la línea de su propiedad...

Los planos y pliego de condiciones estarán a la disposición de los contratistas que deseen estudiarlos en las oficinas de la Asociación...

Para facilitar datos a los concursantes y resolver cuantas dudas puedan presentarse en el estudio de las obras, el arquitecto de la Asociación permanecerá en las oficinas todos los días laborables hasta el referido día...

Las proposiciones, redactadas de acuerdo con las bases señaladas en el pliego de condiciones, se admitirán hasta las ocho de la noche del día 18 del corriente.

Madrid, 8 de Junio de 1923. El Presidente de la Asociación, LUIS ANA.

DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9. Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 4 pesetas.

¿QUIERE VENDER? Alhajas, papeletas del Monte, planos, autoplanos, antigüedades y toda clase de objetos.

LA CASA A. VIUDAS CALLE DE LA CRUZ, NUMERO 10. Le pagará todo su valor.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal. Para combatir los catarros crónicos, enfermedades consuntivas, gripe, tuberculosis, neurastenia, etc.

GANGA! Por 65 pts. vajilla fina, cristal para seis cubiertos. Servicio café seis tazas.

Carbones AYLLON AVISO. Por el presente se hace saber que el día 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la SU-CURSAL NUMERO UNO...

Carbones AYLLON AVISO. Por el presente se hace saber que el día 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la SU-CURSAL NUMERO UNO...

Carbones AYLLON AVISO. Por el presente se hace saber que el día 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la SU-CURSAL NUMERO UNO...

Carbones AYLLON AVISO. Por el presente se hace saber que el día 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la SU-CURSAL NUMERO UNO...

Carbones AYLLON AVISO. Por el presente se hace saber que el día 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la SU-CURSAL NUMERO UNO...

Carbones AYLLON AVISO. Por el presente se hace saber que el día 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la SU-CURSAL NUMERO UNO...



PERSIANAS lineolum. G an saldo mitad precio. T.º J. 20-20. SALLINAS, CARRANZA, 5.

Preservativos VENERO-SIFILIS. Se curan rápidamente. ESTUDIOS, 2.

PERSIANAS lineolum. G an saldo mitad precio. T.º J. 20-20. SALLINAS, CARRANZA, 5.

Preservativos VENERO-SIFILIS. Se curan rápidamente. ESTUDIOS, 2.

PERSIANAS lineolum. G an saldo mitad precio. T.º J. 20-20. SALLINAS, CARRANZA, 5.

Preservativos VENERO-SIFILIS. Se curan rápidamente. ESTUDIOS, 2.

LAPIDAS Plaza Progreso, 10. Madrid

LAPIDAS Plaza Progreso, 10. Madrid

POLVOS DE Keating. El rey de los insecticidas. Pídanse en todas partes. Agencia KEATING. Apartado 4,022, Madrid.

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE. Aunque estén empeñadas en casas de préstamos. La Casa Central. Paga el 80 por 100 más que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Norias de hierro perfeccionadas (con privilegio), movidas a brazo, motor y caballería. Prensas para uva y bombas para tractor. Pídanse catálogos a E. Alarcón. ATOCHA, 129, MADRID

Anuncios clasificados por secciones - Cada palabra, 20 céntimos

ALMONEDAS

Almoneda. Divanes terciopelo, 10 pesetas metro. San Bernardo, 15, café

Almoneda. Marcha extranjero. Comedor, camas doradas, tréssilo, lavabos, alfombra persa. Peligros, 6 y 8.

Almoneda tres pisos muy chicos muebles, comedor, alcobas, despacho. Reconocimiento. Barco, 6.

Almoneda particular, último día. Eraso, 18 (Guindalera). De tres a siete.

Almoneda todo piso. Elegantes muebles por marcha. Hermosilla, 43.

Almoneda urgente. Liquidación de todos los muebles a precios increíbles. Lavabos completos, 23 pesetas; mesillas, 17; camas, 38; armarios luna, 165. Tudescos, 15.

Comedor - alcoba vende particular. Hortaleza, 77, principal izquierda.

ALQUILERES

Ahorrese tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

Cédele gabinete, alcoba, con, sin. Altamirano, 29, principal derecha.

Aquilo casa amueblada. Las Navas, Goya, 33, portería.

Cuarto entresuelo, once piezas, baño, termo, 65 dueros. Claudio Coello, 68

Aquilo local cinco huecos. Razón: Carretera Vicálvaro, 19.

Aquilo alcoba. Ruda, 19, tercer derecho.

Cercadilla. Aquilo dos pisos, hotel nueva construcción, independiente, jardín, vistas campo, seis camas, 1.250 y 1.500 pesetas. Francisco Segovia

Cedo gabinete caballero o matrimonio. Ríos Rosas, 10, entresuelo izqda.

En familia cédelese buenas habitaciones a matrimonio, dos amigas, baño, ascensor, precios módicos. Razón: Glorieta Bilbao, 1, portería

Cuarto principal, siete habitaciones y azotea en hotel, Martínez Larribe, esquina a Sol, Puente Vallecas, 90 pesetas.

Casita jardín, 600 pesetas, magnífico hotel, 4.000; Torreclonones (pueblo). Colegiata, 18, primero.

En pueblo pintoresco de Avila (próximo sierra Gredos, viaje directo) aquilo casa amueblada. Espíritu Santo, 10, principal.

Gabinete soleado, centríco, para matrimonio, dos amigos, con o sin. Factor, 14, principal izquierda.

Aquilo maniques. Concepción Jerónima, 4.

Cuarto desahogado. O. Información. Colón, 14.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Aquilo en Vicálvaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 02, joyería.

Sastre. Faltan ayudantes. Concepción Jerónima, 25, tercero.

Sastres. Faltan oficiales y ayudantes. - Galería Robles, 10.

Necesito chico, buenas referencias. Príncipe, 24, papelería.

Mecánico dentista trabajo muy bien oro y caoutchouc necesita Beltrán-Ferrol. Dirigirse: Plaza del Angel, 21, pral.

Hacen falta chicas ganando desde primer día. Juanelo, 16, fábrica de plumeros.

Falta oficial. Cruz, 3, joyería.

Camareras y tanguistas. Necesitamos urgente muchísimas. - Estupendos contratos para importantes capitales provincias. Agencia Artística Paporro. Juanelo, 17, principal.

Falta oficial zapatero. - Espíritu Santo, 31.

Camareras. Urgen lujoso café fuera. Seriedad absoluta. Oso, 17.

Necesitase criada con informes. - Hileras, 7, principal derecha.

Necesitase niñera. - Toledo, 71, segundo dcha.

Pantalonera necesita aprendizaje adelantada. Goya, 41, segundo interior.

COMADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. - Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 9.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista. - Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos, pensión. Consulta reservada embarazadas. - Celestina López, Pozas, 18.

x profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 94.

Acreditada profesora Partos; reservados últimos adelantos. Pensión. Perdinas, 10.

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 13.

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. - Felipe V, 4.

Partos. Profesora Cirujana. Mercedes Garrido. Pensión, consulta, tratamiento matriz. Santa Isabel, 1; Antón Martín, 50.

COMPRAS

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro terreno de labor alrededores de Madrid hasta 20 fanegas. Pago contado. Urge. Calvache, plaza Progreso, 15. - De cinco a ocho.

Compro toda clase mobiliarios s, completos, muebles sueltos, coche, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, todas clases objetos. - Matesanz, Luna, 28; Estrella, 10; teléfono 51-19.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.

Compro monte caza con casa próximo Madrid. Apartado 858.

En Jacometrezo, 80 (Doña Pepita) Bataller, compra, vende y cambia libros, papel y periódicos.